



**08 DE AGOSTO, 2019  
PRIMERAS PLANAS**



Resisten partidos devolver dinero



Tráfico de facturas será considerado como delincuencia organizada



AMLO insta a los partidos a devolver 50% de prerrogativas



Maduro rompe diálogo con opositores tras el nuevo embate de EU



Trump atiza división con primera redada



Trump visita El Paso... y la migra lanza razia en Misisipi: 680 detenidos



69 millones, sin acceso a la seguridad social



Teme INE que partidos busquen dinero ilícito



Condena Trump crímenes de odio y... hace redadas



Mezcla mexicana ha caído 12.9% en 4 días



Anticipan crisis alimentaria y social por fertilizante que no llegó a Guerrero



Los partidos políticos no pueden recibir tanto dinero: AMLO



Aumentan egresos 500 mmdp para 2020



Sugiere AMLO a partidos regresar 50% de fondos



Presupuesto ajustado



AMLO: Robo de centenarios fue en una tienda



Sánchez sobre Podemos: "La desconfianza es recíproca"



López Obrador... Está peor el sistema de salud que educativo



Las políticas universitarias de AMLO



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

Las políticas universitarias de AMLO (Campus Milenio, p. 1, 8 y 9)  
Rechazados de nivel superior marchan para exigir más lugares (La Jornada, p. 35)  
Denuncian a escuelas por entregar Honoris Causa (24-Horas, p. 7)  
Contribuyen a formar dirigentes en educación superior (Campus Milenio, p. 6)  
La UAEM matriculó dos mil 781 estudiantes más este año (Campus Milenio, p. 3)  
Durango fortalece la educación tecnológica (24-Horas, p. 12)  
Aumentan programas en el Padrón de posgrados (Campus Milenio, p. 14)  
Estudiantes del IPN diseñan vehículo para recolectar sargazo (Publimetro, p. 4)  
Breves | Concluirán edificio de la ENCB (Campus Milenio, p. 2)  
Graue: el futuro de México, asociado a impulsar las ciencias (La Jornada, p. 35)

## SEP

La Nueva Escuela Mexicana debe construirse con todos y para todos (Campus Milenio, p. 13)  
Ebrard tiene mejor cobertura en los medios (El Gráfico, p. 9)  
Prestan escuelas hace décadas: Luz del Mundo (El Universal, p. 21)  
La Luz de Mundo dejará una derrama de 300 mdd (Milenio, PP y p. 21)  
SEP: habrá inicio seguro del ciclo (Excélsior, p. 12)  
Las estancias quedaron sin supervisión, sólo Protección Civil las verifica (La Jornada, p. 34)

## SECTOR EDUCATIVO

López Obrador...Está peor el sistema de Salud que el educativo (Unomásuno, Titular, p. 7)  
La Academia Mexicana de Ciencias quiere diálogo no pelea: Morán (El Economista, p. 44 y 45)  
Rescatan audios de Henrietta Yurchenco sobre danzas y cantos populares rarámuris (La Crónica de Hoy, p. 12)  
Mayer propone crear Semana de cine mexicano (El Universal, p. 1 y 8)  
Regresan campeones de matemáticas (24-Horas, p. 7)  
La ciencia y la tecnología en los tiempos de la 4T (Campus Milenio, p. 11)  
Alistan escuela y plaza sin tener uso de suelo (Reforma, p. 4)  
Sólo 2% de niños hasta de 4 años son usuarios de guarderías públicas (La Jornada, p. 34)  
SCJN no cambiará decisión sobre amparos a estancias (La Jornada, p. 35)  
Pagan partidos 500 mdp por faltas en 8 meses (ContraRéplica, p. 6)  
Distribuirá la UAS 560 mil libros de texto en bachillerato (Campus Milenio, p. 16)  
Violentan a menores, en Chihuahua (El Heraldo de México, p. 15)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**RECTORÍA**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Detecta la SFP-Tabasco adquisiciones infladas en el gobierno de Núñez (La Jornada, p. 29)**

**CETyS recibe al talento bajacaliforniano (Campus Milenio, p. 12)**

**SNTE/CNTE**

**Organización de Gordillo, la más cercana al registro: INE (Milenio, p. 12)**



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	POLÍTICA	12

# Organización de Gordillo, la más cercana al registro: INE

**Nuevos partidos.** A un año de su liberación, la maestra Elba Esther ha fortalecido su presencia dentro del magisterio, lo que le permitirá pugnar por el control del SNTE

C. RIVERA Y A. PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

A un año de su liberación, Elba Esther Gordillo ha fortalecido su presencia dentro del magisterio, así como en la política mediante la organización Redes Sociales Progresistas (RSP), lo que le permitirá pugnar por retomar el control del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), consideraron allegados e integrantes de otras expresiones sindicales.

El INE señaló que a siete meses de que concluya el proceso para conformar nuevos partidos, Redes Sociales Progresistas es la organización que reporta el mayor avance en su objetivo de obtener el registro que los lleve a la boleta electoral de la próxima elección.

Esta organización ya logró celebrar 10 de las 20 asambleas estatales necesarias para constituirse como partido nacional y ha logrado sumar a sus filas a más de la tercera parte de los afiliados que requiere.

De acuerdo con el último reporte del Instituto Nacional Electoral, RSP, contrario al avance que ha obtenido en la realiza-

ción de las asambleas, de los 233 mil 945 afiliados que debe acreditar ante la autoridad electoral, apenas ha logrado sumar a sus filas a 80 mil 583 personas, lo que representa 34.4 por ciento de avance de la meta.

RSP cuenta con tres comisionados nacionales: el nieto de la ex dirigente sindical, René Fujiwara; su yerno, Fernando González, y Juan Iván Peña Neder, ex funcionario durante el sexenio de Felipe Calderón y parte de su círculo cercano.

En entrevista con MILENIO, Peña Neder reconoció que RSP tiene una relación cercana y un vínculo de asesoría con Gordillo, y afirmó que *La Maestra* sin duda tendrá un espacio en el partido en caso de que aspire a una candidatura o formar parte de la dirigencia, aunque aseguró que la organización va más allá de un personaje y cuenta con un sólido proyecto.

En tanto, la organización Maestros por México, integrada por docentes afines a *La Maestra*, asegura que está preparada para una vez que se definan las leyes secun-

darias en materia educativa, impulsar la convocatoria para que se realicen elecciones para la renovación de la secretaría general del SNTE, mediante el voto secreto, universal y directo.

El profesor, Alberto Meneses, integrante de la mesa directiva de esta organización, recordó que el compromiso presidencial es hacer valer la nueva Ley Federal del Trabajo, en la que se establece que la representación sindical solo se logrará mediante el voto y no prebendas sindicales.

Meneses advirtió que los docentes están inconformes con la administración de Alfonso Cepeda al frente de la secretaría general del sindicato, debido a que no supo defender los intereses del magisterio y que de nueva cuenta se está ofreciendo como incondicional del gobierno federal.

En tanto, Carlos Jonguitud Carrillo, dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación (STE), aseguró que Gordillo se ha fortalecido más porque le fueron devueltos sus bienes, pues se trató de una exoneración. ■

**A diez asambleas**



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	POLÍTICA	12

Redes Sociales Progresistas, la organización que planea convertirse en partido político y está vinculada a Elba Esther Gordillo, está a una decena de reuniones para poder registrarse.

### Requisitos mínimos del INE



Celebrar asambleas en por lo menos 20 entidades o en 200 distritos electorales



Que en las asambleas participen 3 mil afiliados por entidad o 300 por distrito electoral



Se debe constatar que en las asambleas no participen organizaciones gremiales



**233 mil 954** ciudadanos afiliados vía aplicación.

### Cumplidos hasta ahora:

- 10 de 20 asambleas estatales
- Buscan lograr 25 asambleas, cinco más de las que exige el INE
- Afiliados asistentes **42,774**
- Total de afiliados **80,583**

Afiliaciones por aplicación celular\*  
**37,809**



\*hasta el 19-07-19

### Estados donde ya hubo encuentros



**Elba Esther Gordillo**  
Lideresa magisterial



FUENTE: INE y Redes Sociales Progresistas - INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández - GRÁFICO: Alfredo San Juan



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	PP, 8 Y 9



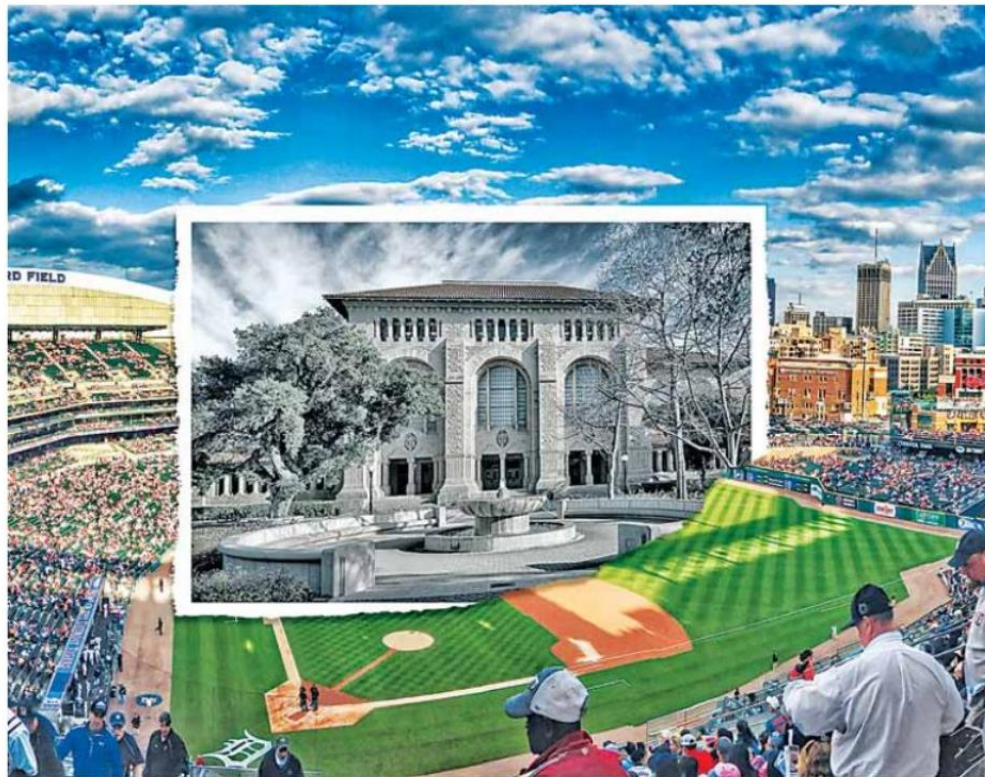


**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	PP, 8 Y 9

# Las políticas de equidad de AMLO

**Bienestar versus interculturalidad.** El futuro de la educación superior en México



-Prioridades. El presupuesto aprobado para las Universidades del Bienestar este año iguala el monto aprobado para la compra de los dos estadios de beisbol.

**Marion Lloyd**  
IISJE-UNAM  
milloyd@unam.mx

**Q**uizá no era de sorprenderse. En mayo, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador dio a conocer la lista de licenciaturas que se impartirían en las 100 Universidades del Bienestar Benito Juárez García (UBBJ). Entre ellas, destacó la licenciatura en Educación Física con especialidad en Beisbol —el deporte predilecto del Presidente— que se impartiría en nueve planteles, al igual que la licenciatura en Desarrollo Regional Sustentable y la de Medicina Integral. La oferta en esas carreras solo fue rebasada por la licenciatura en Ingeniería Agroalimentaria, que se ofertaba en 22 planteles. Las otras 30 licenciaturas quedaron muy atrás, con una mayoría ofrecida en uno o dos planteles.

La beisbolmanía del Presidente es bien sabida. El 4 de marzo, el tabasqueño anunció una inversión de 350 millones de pesos para fomentar ese deporte, así como la creación de

10 academias públicas de beisbol y el apoyo gubernamental para tres más. Después, el 1 de agosto, anunció una inversión de poco más de mil millones de pesos para comprar dos estadios de beisbol en el estado de Sonora. Estos serán convertidos en academias de beisbol, con posibilidades de desarrollo para el sector privado, según explicó el Presidente en su conferencia de prensa matutina.

Las críticas hacia la bonanza para el beisbol en tiempos de “austeridad republicana” no se hicieron esperar. Por ello, en marzo la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, salió en defensa de la política, insistiendo: “El presupuesto no trae una connotación personal [...] El beisbol no tiene velación de favoritismo”. No obstante, para el nuevo semestre, que empieza en esta semana, ya no aparece la licenciatura en beisbol en la página de la UBBJ (<https://ubbj.gob.mx>), en lo que parece ser una respuesta del gobierno a las críticas hacia el programa de estudios.

**¿Estrategia de equidad u ocurrencia?**

La toma de decisiones con base en criterios poco claros no es nada nuevo para este gobierno. Los nueve meses

de gestión de López Obrador se han caracterizado por un marcado centralismo, en donde parecen pesar más los gustos o las ocurrencias del Presidente que la racionalidad en la formulación de política pública.

Tal ha sido el caso de las políticas de equidad para la educación superior. Entre ellas, destaco las siguientes: la creación del subsistema de las 100 Universidades Benito Juárez, el nuevo sistema de becas para estudiantes y recién egresados —o “jóvenes emprendedores”— y la reforma constitucional que garantiza, por lo menos en términos legales, la gratuidad y la universalización de la educación superior.

En conjunto, estas políticas buscan fomentar el acceso universitario para los sectores más marginados de la población, con atención especial a las comunidades indígenas. No obstante, existe una brecha enorme entre el discurso de la equidad y la puesta en práctica de estas políticas. Sobre todo, resalta la contradicción entre las metas tan ambiciosas y los fondos tan reducidos, para no decir paupérrimos.

Para lograr la meta de incorporar otros 2 millones de jóvenes dentro del sistema para 2024, además de volver gratuito todo el sistema público, se

requiere una inversión adicional de por lo menos 10 mil millones de pesos al año, según un análisis del Centro de Estudios Espinosa Yglesias. Por su parte, Javier Mendoza, investigador de la UNAM y experto en financiamiento universitario, estima el costo adicional en 14 mil millones por año. Dicho estimado toma en cuenta las cuotas que ya no percibirían las instituciones y que actualmente representan entre 5 y 35 por ciento de los presupuestos de las universidades públicas estatales.

No obstante, lejos de prometer más dinero para el sector, no hubo incrementos reales en el presupuesto ordinario para las IES públicas en 2019. Inclusive, algunos programas e instituciones —sobre todo los centros de investigación que dependen del gobierno federal— sufrieron fuertes recortes presupuestales.

A su vez, resalta el poco interés que se ha mostrado hacia el subsistema de las Universidades Interculturales. Estas fueron creadas a partir de 2003 para ofrecer una educación superior pertinente y de calidad para los estudiantes indígenas y de otros sectores marginados. No obstante, las 11 UI actualmente reconocidas por la SEP enfrentan serios problemas presupuestales y una crisis de identidad ante el enfoque universalista de López Obrador. Con la creación de un nuevo subsistema para atender a las comunidades rurales e indígenas, las Universidades Interculturales quedaron sin su principal razón de ser.

Hay algunas similitudes entre los dos subsistemas. En ambos, no hay filtro de entrada, sino examen de colocación. Todos los estudiantes están garantizados becas de 2 mil 400 pesos mensuales, a través del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro —otra de las políticas de equidad prioritarias de AMLO. A su vez, ambos subsistemas ofrecen carreras orientadas al desarrollo social y económico de sus respectivas regiones. Y en los dos, hay una falta de recursos (tanto económicos como humanos) para lograr sus metas de cobertura y calidad.

También hay importantes diferencias. Las UI surgieron de una propuesta pedagógica y cultural novedosa —la de la interculturalidad— que fue desarrollada durante varios años. En contraste, las UBBJ siguen el modelo de las universidades tradicionales, aunque a mucho menor escala, y parecen haber ser improvisadas con una rapidez vertiginosa. Mientras las primeras pasaron por un amplio proceso de consulta, en que participaron líderes comunitarios, especialistas y funcionarios estatales y federales, las segundas surgieron de un proyecto político del partido en el poder.

En las siguientes secciones, revisamos la situación y retos de los dos subsistemas de mayor relevancia para

FOTOS ESPECIALES



CAMPUS

Table with 3 columns: FECHA (08/08/19), SECCIÓN (2), PÁGINA (PP, 8 Y 9)

las políticas de equidad: las Universidades de Benito Juárez y las Universidades Interculturales.

Las Universidades del Bienestar El proyecto de las 100 Universidades Benito Juárez surgió de una promesa de campaña de López Obrador. En su momento, los críticos cuestionaron la decisión de crear nuevas universidades en vez de invertir en las ya existentes. Pero el Presidente fue implacable. En su toma de posesión, López Obrador prometió que la totalidad de los planteles estarían operando en 2019 "con carreras acordes a cada región del país, para atender con educación de calidad y sin pago de colegiaturas a 64 mil estudiantes de nivel superior".

En realidad, entre las "nuevas" universidades están 18 ya existentes que venía operando el partido Morena en distintas entidades del país. Aún así, el proyecto es sumamente ambicioso. Para finales del sexenio, se espera que las instituciones atiendan a 300 mil estudiantes. Es decir, casi el mismo número de espacios que ofrecen la UNAM y el Instituto Politécnico juntos a nivel licenciatura.

Para echar a andar al sistema, López Obrador nombró a una colaboradora muy cercana, Raquel Sosa Elizaga, quien ya tenía un año dirigiendo el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (Crefal). Se decidió que la UBBJ quedaría bajo la administración del Crefal, una organización internacional con sede en Pátzcuaro, Michoacán, en vez de depender de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Tal decisión tiene importantes implicaciones legales, debido a que el Crefal no se rige por la legislación presupuestal ni la rendición de cuentas de la administración pública federal, según reportó Animal Político.

INCÓGNITA. NO QUEDA CLARO COMO SE DETERMINARON LA UBICACIÓN DE LOS PLANTELES O LOS PROGRAMAS.

En febrero de este año, se mandó la convocatoria para la contratación de profesores, y un mes después, arrancó el primer semestre con 35 mil alumnos distribuidos entre 34 carreras, según cifras oficiales. La mayoría de las instituciones operan desde instalaciones improvisadas, mientras se busca fondos para construir planteles propios. Para este año, hay un presupuesto aprobado de mil millones de pesos para el subsistema —el mismo monto que el aprobado para la compra de los dos estadios de beisbol en Sonora.

Las nuevas universidades se concentran en los estados con mayor rezago educativo: Oaxaca, con 11 planteles, Veracruz (8), Chiapas (6), Michoacán (5), y Puebla (4). También hay 10 planteles en la Ciudad de México, en las siguientes delegaciones: Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa

Alta, Tlalpan, Tláhuac, y Xochimilco. En los demás estados, hay por lo menos dos planteles, con la excepción de Baja California y Querétaro, que cuentan con uno cada uno, según la página de la UBBJ.

Como es el caso de las Universidades Interculturales, el diseño de las licenciaturas busca tomar en cuenta las necesidades de cada región. Aparte de las ya mencionadas, entre las más concurridas están: Ingeniería Ambiental y Estudios Sociales, ambas ofrecidas en 6 planteles, y Agroforestería, en 5 planteles. Aunque existen carreras tradicionales, como Contabilidad y Administración Pública, Derecho, y Enfermería, también hay carreras novedosas, como Gestión Integrada del Agua y Patrimonio Histórico Biocultural.

Lo que no queda claro, sin embargo, es cómo se determinó la ubicación de los planteles ni cuáles licenciaturas ofrecer en cada lugar. El gobierno no ha hecho público el estudio de factibilidad que debe respaldar el diseño curricular. Inclusive, funcionarios estatales de Michoacán y otros estados se han quejado de que no fueron consultados sobre la selección de sedes o carreras, según reportó El Sol de Zamora a principios de julio.

Cada plantel ofrece entre una y dos licenciaturas, lo que limita las posibilidades de los alumnos de escoger su carrera. A su vez, hay fuertes similitudes entre algunas carreras ofrecidas por la UBBJ y las Universidades Interculturales. Mientras en la primera se ofrece la licenciatura en Medicina Integral y Salud Comunitaria, en algunas Interculturales se ofrece Salud Intercultural. Otra carrera que se repite es la de Desarrollo Sustentable, que se ofrece en una mayoría de las Interculturales. No obstante, como veremos en la siguiente sección, también hay grandes diferencias entre los dos modelos de educación superior.

Las Universidades Interculturales

El subsistema de las Universidades Interculturales fue creado por el gobierno de Fox como parte de los esfuerzos por dar fin al conflicto zapatista. En 2001, se aprobó la Ley Indígena, que acogió la demanda de las comunidades por un mayor acceso a la educación superior, con un enfoque que respondiera a sus necesidades locales.



-Titular. Raquel Sosa Elizaga fue nombrada por el Presidente López Obrador para poner en marcha el programa de las 100 Universidades.

Aunque no existen datos oficiales, se estima que, para principios de este siglo, los estudiantes indígenas representaban menos del 2 por ciento de la matrícula universitaria, mientras su proporción dentro de la población es más del 12 por ciento.

En 2001, se creó la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB) para ofrecer apoyo académico y logístico al nuevo modelo de educación superior. Y dos años después, se abrió la Universidad Intercultural del Estado de México, la primera institución con aval del gobierno federal, aunque ya existía una universidad para indígenas en Sinaloa desde 2001. Siguió en las UI de las siguientes entidades, según su año de creación: Chiapas (2004), Veracruz (2005), Puebla, Michoacán, Tabasco, Quintana Roo, y Guerrero (2006), San Luis Potosí (2011), e Hidalgo (2012).

Hoy hay 11 UI que cuentan con reconocimiento de la CGEIB, con un total de 14 mil 939 estudiantes en el ciclo escolar 2018-2019, según datos de la SEP. Tal matrícula representa un incremento de casi 300 por ciento desde 2009, cuando hubo 5,828 alumnos inscritos. Dos de las instituciones, la de Sinaloa y de Quitana Roo, ofrecen programas de posgrado, con un total de 61 estudiantes inscritos el año pasado. Las interculturales también representan una opción importante para las mujeres indígenas, quienes representan 57 por ciento de la matrícula.

No obstante ese ritmo de crecimiento, el presupuesto de las UI se ha mantenido prácticamente igual durante la última década, con incrementos solo al ritmo de la inflación. Por sus estatutos, las UI son Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), por lo que reciben la mitad de su presupuesto del gobierno federal y la otra mitad del estado. Aunque pueden concursar por fondos extraordinarios federales para ciertos programas, no se toma en cuenta ni el tamaño de su matrícula ni de su planta docente para calcular el presupuesto ordinario asignado. Como resultado, hay grandes variaciones en el gasto por alumno entre las instituciones. Por ejemplo, en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, la más grande de las UI, el gasto por alumno en 2018 fue de 14 mil 700 pesos, mientras en la

Universidad Intercultural de San Luis Potosí, fue de 117 mil pesos. En promedio, el gasto fue de 44 mil pesos, menos de la mitad de lo que se gastó por alumno en la UNAM.

Las instituciones también enfrentan retos en conseguir docentes calificados, debido a los bajos sueldos, la falta de seguridad laboral y la distancia de las universidades de las grandes ciudades. Según datos de la SEP de 2016, 36 por ciento de los docentes de las UI contaba con contratos de tiempo completo, y los demás trabajaba bajo el esquema de "horas clase". Solo 9.7 por ciento tenía el grado de doctorado, 26 por ciento de maestría y 58 por ciento (la mayoría) contaba con la licenciatura con máximo nivel de estudios.

Además, hay varios proyectos de educación superior indígena que no cuentan con apoyo del gobierno, ni estatal ni federal. Bajo las del subsistema, solo puede existir una Universidad Intercultural en cada estado, por lo que las otras instituciones tienen que buscar fondos de otras fuentes. Entre ellas está la Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur (UNISUR), en Guerrero, que sobrevive con cuotas voluntarias de la comunidad y opera sin el Reconocimiento de Validez de Estudios (RVOE).

En un foro organizado por la SEP sobre las Universidades Interculturales en junio, estudiantes y docentes expresaron las dificultades que enfrentan. "Ser estudiante es más difícil que sembrar amapola", dijo Ana Cristina, una alumna de la UNISUR. Acusó al gobierno de no dar prioridad a la educación de los indígenas. "Seguimos siendo 'los otros', el pequeño pueblo —dijo— El gobierno no reconoce mis derechos".

Mientras tanto, Alibert Sánchez, rector de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, criticó la falta de autonomía de las instituciones. "Las universidades interculturales deben salir del tutelaje" del estado, para poder promover sus propios proyectos, dijo. Por otro lado, criticó la falta de apoyo económico por parte de los dos niveles de gobierno, ya que mientras la matrícula de su institución creció 20 por ciento el año pasado, el presupuesto solo aumentó en 3.5 por ciento. El rector también propuso la creación de políticas de acción afirmativa para fomentar el acceso de estudiantes indígenas en las universidades tradicionales, tanto a nivel licenciatura como de posgrado.

Otros asistentes expresaron preocupación por la creación del sistema de las Universidades Benito Juárez, argumentando que podría desviar atención y apoyos de las Interculturales.

El gobierno ha buscado aplacar esos temores. El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, quien asistió al foro, dijo que el gobierno está comprometido con ampliar el acceso a la educación para los pueblos indígenas. "No hay desarrollo sin inclusión", insistió.

No obstante, falta ver cuál sea la idea del gobierno de inclusión. Y cuánto está dispuesto a invertir para lograrla. Se espera que las políticas de equidad no sean opacadas por el sueño del presidente de un país beisbolero.



-¿Enfoque redundante?. Las universidades interculturales ya buscaban ofrecer educación a estudiantes indígenas y de otros sectores marginados.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Rechazados de nivel superior marchan para exigir más lugares

**JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Jóvenes integrantes del Movimiento de Aspirantes Excluidos de Educación Superior (MAES) marcharon del Hemiciclo a Juárez, a Palacio Nacional y a la Secretaría de Educación Pública (SEP), con mítines frente al segundo y en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir más presupuesto a la educación superior y aumento a la matrícula escolar en este nivel.

En la SEP fueron recibidos por funcionarios de la subsecretaría de Educación Superior y directivos de administración escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y el Instituto de Educación Rosario Castellanos, quienes reconocieron la urgente necesidad de resolver la problemática de los miles de rechazados que se presenta en el país, que se estima de 240 mil cada año sólo en el área metropolitana de la capital.

A su paso por Palacio Nacional, el movimiento de jóvenes excluidos entregó una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador en la que recuerdan su compromiso de garantizar educación superior para todos aquellos que lo soliciten, “cancelando incluso los exámenes de admisión por su carácter discriminatorio”.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento acordaron reunirse el próximo lunes con funcionarios de educación superior del gobierno de la Ciudad de México, informó Axel Meléndez, de la dirigencia del MAES.

La marcha de los jóvenes, algunos de ellos acompañados por sus padres, salió poco después de las 11 horas y una hora más tarde ya estaban en Zócalo. El contingente de poco más de medio millar de personas lo encabezaban jóvenes que portaban playeras negras del MAES, encadenados de las manos teñidas de rojo, un listón negro en la boca y una hoja en el pecho marcado con un número de varios dígitos.

Este grupo organizó una representación en el que las cadenas eran el impedimento a ingresar a las universidades; las manos teñidas de rojo, las alternativas al ser excluidos del sistema educativo, y el número la cifra que representan en la lista de exclusión, explicaron.

La reunión con los funcionarios de la SEP, encabezados por Ramón Cárdenas, coordinador del área de vinculación, duró casi siete horas y se repasó el escaso número en que estas instituciones han aumentado su matrícula durante los últimos 10 años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	7

## Denuncian a escuelas por entregar Honoris Causa

Al presentar una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), el vocero del Consejo Doctoral Mexicano, Javier García Ramírez, pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) verificar qué instituciones de educación superior pueden otorgar el Doctorado Honoris Causa, luego de que se entregó uno de estos reconocimientos a la polémica conductora Laura Bozzo por parte del Claustro Académico Universitario.

“Lo que no nos parece correcto es que una institución que no es reconocida, que no tiene planes y programas para impartir maestrías o doctorados, esté ostentándose como capaz de poder entregar académicamente estos reconocimientos”, expresó.

En este país ha habido un mercado negro en cuanto a la entrega de reconocimientos Honoris Causa, esto significa que casi cualquier persona puede entrar a internet y ver los costos de las instituciones que marcan ahí”

**JAVIER GARCÍA RAMÍREZ**

Vocero del Consejo Doctoral Mexicano

García Ramírez acudió ante la FGR a presentar una denuncia de hechos contra las instituciones que otorgaron el Doctorado Honoris Causa a Bozzo, pues señaló que de continuar con este tipo de prácticas se fomenta un “mercado negro” para otorgar dichos reconocimientos.

“Vienen hasta las cuentas donde se pueden hacer los depósitos que versan entre los 40, 50 o 60 mil pesos, dependiendo de quién sea”, denunció.

Cabe recordar que el 31 de julio pasado, la conductora de televisión recibió el reconocimiento Honoris Causa por parte del Claustro Académico Universitario, una institución que, a decir del Consejo Doctoral, no cumple con los requisitos y los argumentos suficientes para hacerlo.

Trascendió que la llamada “señorita Laura” habría dado una donativo de 30 mil pesos al Claustro, acción que ha negado la conductora.

Además, el vocero del Consejo Doctoral Mexicano denunció que fue separado de su actividad administrativa y ha recibido amenazas al pronunciarse en contra del Honoris Causa otorgado a la conductora. /ALEJANDRO GRANADOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	6

**ANUIES Y EL IGLU**

# Contribuyen a formar dirigentes en educación superior

**Redacción CAMPUS**

La ANUIES y la Organización Universitaria Interamericana (OUI), a través de su Centro de Gestión y Liderazgo Universitario, suscribieron en noviembre del año pasado un Convenio de Colaboración en el cual se establecieron las bases para la operación y funcionamiento del Centro IGLU México en la ANUIES, para ofrecer conjuntamente los programas del IGLU a la comunidad de educación superior de México y de las Américas.

“La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, cuenta con la infraestructura, el saber hacer y las capacidades humanas de alto nivel, propias y de sus asociadas, para organizar, conjuntamente con el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario, IGLU, programas de formación continua para los titulares y funcionarios universitarios de alto rango de las 195 instituciones asociadas y de otros países hermanos”.

**ACUERDO.**  
AMBOS ORGANISMOS ESTABLECIERON BASES PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO IGLU MEXICO EN LA ASOCIACIÓN.

Así lo señaló Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, al poner en marcha en la sede de la asociación el Curso IGLU 2019, que ha contribuido desde hace más de tres décadas a la formación de dirigentes de las instituciones de educación superior de las Américas.

El titular de la ANUIES señaló que la Asociación ha apostado a la formación de los dirigentes universitarios desde la creación del área de

formación continua en los años 90, donde imparten un promedio de 200 cursos y talleres al año.

Subrayó que los Cursos IGLU gozan de gran prestigio internacional, pues su estrategia educativa multimodal y su estancia internacional articulan la teoría, el autoaprendizaje y la experiencia, teniendo resultados tangibles en la mejora del desempeño y el liderazgo de los directivos que los han tomado.

Nuestra convicción, dijo, estriba en que la educación superior es un proceso democrático que debe ser conceptualizado, planificado, mejor gestionado y evaluado para mejorar permanentemente. Hoy, con el Curso IGLU, tenemos la confianza que se agregará un granito de arena a la mejora de su quehacer en beneficio de la educación superior de nuestras instituciones, concluyó.

**CREAN LAZOS INTERINSTITUCIONALES**

## Mejorar la educación

En su intervención, Leticia Jiménez, directora ejecutiva del IGLU de la Organización Universitaria Interamericana, en representación del Dr. David Julien, Secretario General Ejecutivo de la OUI, señaló que uno de los principales objetivos del Curso es crear lazos interinstitucionales y mejorar la calidad de la educación superior en los países que integran la Organización.

Cabe señalar que durante la ceremonia de inauguración de este evento donde participan especialistas de Ecuador, Perú, Canadá, Estados Unidos y México, también estuvieron presentes el Dr. Roberto Villers Aispuro, director general Académico de la ANUIES y el Mtro. Oscar Gilbón Rosete, Tesorero de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	3

**Gran comienzo.** Otro ciclo escolar y nuevos espacios

# La UAEM matriculó dos mil 781 estudiantes más este año

## Redacción CAMPUS

**E**l gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, y el rector Alfredo Barrera Baca inauguraron el ciclo escolar 2019-2020 de la Universidad Autónoma del Estado de México, marco en el cual entregaron los edificios C, D y E de la Unidad Académica Profesional UAEM Acolman, así como mobiliario y equipamiento científico con una inversión superior a los 75 millones de pesos.

Al dar la bienvenida a los más de 86 mil alumnos que durante este periodo se formarán en alguno de los 180 programas de estudios que ofrece la Autónoma mexicana, Barrera Baca enfatizó que gracias a los subsidios de los gobiernos estatal y federal, este año la institución amplió su matrícula estudiantil con dos mil 781 nuevos lugares.

El crecimiento de la matrícula escolar, sostuvo Alfredo Barrera Baca, confirma y reitera el compromiso de la UAEM con la eficiencia académica y administrativa, la inclusión social y la voluntad por acrecentar el

número de mexiquenses que hagan efectivo su derecho a la educación media superior y superior.

En presencia de los secretarías de Turismo, Aurora González Ledezma, y Desarrollo Agropecuario del Estado de México, Darío Zacarías Capuchino, el rector destacó que las recientes reformas al artículo tercero constitucional motivan para lograr que todas las personas tengan acceso a los beneficios de la ciencia y la tecnología, a una educación superior obligatoria y gratuita, como forma válida para mejorar la calidad de vida y ampliar las posibilidades de desarrollo de los mexicanos.

**CRECIMIENTO.  
LA UNIVERSIDAD  
REFRENDA SU  
COMPROMISO CON  
LA EXCELENCIA.**

Ante el magistrado del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la entidad, Marco Antonio Morales Gómez, y el presidente municipal de Acolman, Rigoberto Cortés Melgoza, el

gobernador Alfredo Del Mazo Maza afirmó que el Estado de México se posiciona como la segunda economía del país como resultado de la capacidad creadora de instituciones públicas como la máxima casa de estudios mexiquense.

“Nuestra universidad debe fortalecer su liderazgo y encabezar los esfuerzos de las instituciones mexiquenses de educación superior en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación”, puntualizó el mandatario estatal, quien reconoció la capacidad del rector Alfredo Barrera Baca para impulsar la vanguardia, innovación y ampliación de la UAEM.

Antes de que Blanca Pérez Hernández, quien obtuvo la calificación más alta en el examen de admisión, hiciera el juramento en representación de los estudiantes que este año ingresaron a la UAEM, el coordinador de la Unidad Académica Profesional Acolman, Ranulfo Pérez Garcés, subrayó que este espacio universitario atiende a jóvenes de 29 municipios mexiquenses, dos municipios del estado de Hidalgo y dos alcaldías de la Ciudad de México.

## - Colaboración.

El rector destacó el papel de los subsidios gubernamentales en estos proyectos.

## DISTINGUEN A DOCENTES Y ESTUDIANTES

### Reconocen talento

Cabe destacar que en el marco de esta ceremonia se reconoció con la Presea “Ignacio Ramírez Calzada” a dos docentes que destacan por su actividad académica, desempeño y compromiso: del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la UAEM, Isaac Valdespín López, y de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Adriana del Carmen Gutiérrez Castillo.

También se entregó la Presea “Ignacio Manuel Altamirano” a 102 estudiantes que obtuvieron el más alto promedio general al término de sus estudios de bachillerato, técnico superior, licenciatura y posgrado.



Se entregaron tres edificios nuevos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	12

# Durango fortalece la educación tecnológica

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, aseguró que en su administración los jóvenes cuentan con las herramientas para su desarrollo y preparación educativa.

Lo anterior lo dijo luego de supervisar los avances de las obras de la Universidad Tecnológica de Tamazula (UTT), así como presidir la instalación del Consejo Educativo de esa institución.

El mandatario estatal aseveró que con instituciones de educación superior como la UTT, se dan las herramientas para que los jóvenes tengan otras oportunidades.

La juventud de esta región, incluso del estado de Sinaloa, tendrán en este espacio todas las herramientas para su desarrollo y preparación,



**ESCUELA.** El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, supervisó el avance de las obras de la Universidad Tecnológica de Tamazula.

destacó el gobernador.

Rosas Aispuro Torres expresó que esta unidad académica estará lista

para iniciar el próximo ciclo escolar.

Detalló que en su primera etapa la Universidad contará con cuatro

carreras que se especializarán en alimentos, además con una inversión adicional a los 71 millones de pesos que se aplicaron en la construcción de la Unidad de Docencia en dos niveles, se llevará a cabo un Taller Pesado de Alimentos con mobiliario y equipo en el que se invertirán 26 millones de pesos más.

“Durango es de las entidades federativas formadoras de la gran patria que es México”, afirmó Herminio Baltazar Cisneros, coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, quien reconoció que con la visión del gobernador José Rosas Aispuro, esta Universidad será grande y con importancia como la historia del pueblo donde se instala.

/ CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	14

# Aumentan programas en el Padrón de posgrados

## Redacción CAMPUS

La Universidad de Guadalajara (UdeG) incrementó 9 por ciento en lo que va del año con respecto a noviembre de 2018, el número de programas educativos adscritos al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), al sumar 17 maestrías, especialidades y doctorados para llegar a un total de 199.

De acuerdo con el listado dado a conocer hoy por el Conacyt, la UdeG recibió la aprobación de ingreso de cinco doctorados, una especialidad y once maestrías que forman parte de este padrón, con lo que se avala la calidad y pertinencia de la educación que imparten y que sus alumnos podrán tener acceso a las becas ofrecidas por esta dependencia.

El PNPC tiene como objetivo reconocer los programas de calidad en maestrías, especialidades y doctorados en las distintas áreas del conocimiento.

Entre los posgrados reconocidos están los doctorados en Ciencias de la Salud Ocupacional, en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, en Ciencias Físico Matemáticas con Orientación en Matemáticas, en Derechos Humanos, en Microbiología Médica y la especialidad en Enfermería en Salud Pública.

**IMPULSO.**  
LOS ESTUDIANTES  
TENDRÁN ACCESO A  
LAS BECAS OFRECIDAS  
POR EL CONACYT.

Ingresaron también las maestrías en Ciencias en Bioingeniería y Cómputo Inteligente, en Ciencias en Ecología y Manejo de Recursos Costeros y Marinos, en Matemáticas, en Cómputo Aplicado, en Educación Superior Internacional, en

Finanzas, en Gobierno Electrónico y en Innovación Social y Gestión del Bienestar.

Además estarán en este padrón las maestrías en Microbiología Médica, en Periodismo Digital y, en la primera que esta universidad Global Politics and Trans-Pacific Studies, completamente en idioma inglés.

## ADOLESCENTES DEL AMG

### Pocos alimentos y dietas milagrosas

Los alumnos varones de educación primaria y secundaria están más predispuestos a los antojos alimentarios y a no poder controlarlos en comparación con sus compañeras; éstas se preocupan más por su imagen física, afirmó la académica del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), doctora María Luisa Ávalos Latorre.

En el caso de las niñas y adolescentes, Ávalos Latorre atribuye estas posturas a estereotipos que tienen origen en la familia y son difundidas en redes sociales. Entre ellas dan mucha importancia a la que es delgada, bonita, la que tiene una cabellera cuidada, por ejemplo. Los hombres, en tanto, tienen otros parámetros para medir sus logros y satisfacciones, los cuales no tienen que ver con la imagen.

“Ellos dan más importancia a tener un teléfono celular costoso, a peinarse de una determinada manera, a tener más amigos y amigas; pero al no considerar primordial su imagen, tienen un mayor riesgo de tener más problemas de peso y menos control. Si a ellos se les antoja algo, lo consumen, sin tener claro cuánto comen, por qué lo hacen y cuándo”, agregó la investigadora.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	4

## Estudiantes del IPN diseñan vehículo para recolectar sargazo

Estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrollan un vehículo electrónico sustentable para recolectar sargazo de las playas del Caribe mexicano, que por su diseño evitará la erosión del suelo. La innovación tecnológica tendrá la capacidad de limpiar 60 kilómetros lineales de playa y recolectar hasta cuatro toneladas de la macroalga en tres horas, detallaron los creadores del automóvil en un comunicado. Al respecto, José Antonio Garfias González explicó que el Vehículo Eléctrico Sustentable Sargacero, denominado Iktan, será compacto, ecológico y ligero, alcanzará una velocidad de 20 kilómetros por hora y contará con bandas transportadoras que depositan la planta acuática en un contenedor intercambiable, sin causar erosión del mar de playa. **NOTIMEX**



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	2

## Invertirá IPN 87 mdp

Concluirán edificio  
de la ENCB



**El edificio contará con 8 mil 50 m<sup>2</sup>.**

**REALIDAD.** Al iniciar el Ciclo Escolar 2019-2020 en todas las escuelas, centros y unidades del Instituto Politécnico Nacional, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, anunció una inversión de 87 millones de pesos para la conclusión del Edificio de Aulas, Bioquímica y Microbiología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas Unidad Zacatenco, el cual albergará salas de seminarios, salones y laboratorios, que beneficiarán a una comunidad de 5 mil 100 estudiantes de licenciatura y posgrado, 800 académicos y 250 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

Rodríguez Casas enfatizó que hoy se hace realidad algo que se planeó desde hace dos años cuando fungió como director de esta escuela, la cual recuerda con cariño por ser su alma máter.

Detalló que la conclusión del edificio, cuya cimentación y estructura se edificó desde 2013, se efectuará con recursos provenientes del Fondo de Investigación del IPN.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## Graue: el futuro de México, asociado a impulsar las ciencias

### DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, señaló que el futuro de México tiene que estar asociado al impulso de ciencias duras como las de la atmósfera y la tecnología espacial, campos prometedores de desarrollo.

Graue habló, junto con Francisco Javier Mendieta, director general de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), en la entrega de premios del Concurso Nacional Satélites Enlatados (CanSat) 2018-2019, que promueve en estudiantes la generación de capacidades y habilidades para desarrollar conocimiento y tecnología espacial.

En la torre de Rectoría, Mendieta dijo que en el país el sector aeronáutico ofrece 60 mil empleos directos en 340 empresas, y crece dos dígitos por año. “El sector espacial con este nuevo pilar se desarrolla a gran velocidad: de hacer aviones a crear satélites; de turbinas a cohetes. Todo esto se hace en México, además de la buena ciencia en la UNAM”.

Destacó que la AEM se ha nutrido del talento de los profesionales e investigadores de esta casa de estudios, y coincidió en que el espacio juega un rol determinante en la vida moderna: en nuestras comunicaciones, Internet, los servicios de salud, educación, gobierno electrónico vía satélite, las imágenes satelitales para la prevención de desastres naturales, la seguridad nacional o para atender fenómenos como el sargazo.

Por su parte, el coordinador del Programa Espacial Universitario, José Francisco Valdés Galicia, explicó que los equipos participantes –más de 400 estudiantes de todo el país– diseñaron su satélite enlatado, lo probaron en laboratorio y después lo hicieron volar a 400 metros de altura.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	13

**ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

## La Nueva Escuela Mexicana debe construirse con todos y para todos



- Bienvenida. El titular de la SEP se dirigió a los becarios del programa Líderes del Mañana.

### Redacción CAMPUS

La Nueva Escuela Mexicana, que promueve el Acuerdo Educativo Nacional, debe caracterizarse por construir con todos y para todos, y por aprovechar las riquezas que tiene el país para aliviar sus necesidades, afirmó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán.

Durante la ceremonia de bienvenida a becarios del programa Líderes

**IMPORTANCIA.**  
EL FUNCIONARIO EXPRESÓ QUE LA EQUIDAD ES UN TEMA PRIORITARIO PARA ESTE GOBIERNO.

del Mañana, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), aseguró que hay que concebir el talento como una cuestión de desarrollo personal y social, para hacerlo accesible a todos los jóvenes del país.

Moctezuma Barragán dijo que en la SEP se estimula un enfoque que hace del talento una forma de reconocimiento y de inclusión, al definir a la excelencia educativa y a la equidad como dos de sus pilares fundamentales.

"Es muy importante tener consciencia de que desafortunadamente hoy en México, la educación más pobre la reciben los más pobres y tenemos que cambiar esa fórmula", señaló.

### - Pilares.

La SEP define a la excelencia educativa y a la equidad como elementos prioritarios.



La ceremonia tuvo lugar en el ITESM.

### POTENCIAN TALENTO

#### Impulsan desarrollo

Acompañado por Salvador Alva Gómez, presidente del ITESM, el titular de la SEP expresó que la equidad es un tema prioritario del programa educativo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y coincidió con la visión del Tecnológico de Monterrey de potenciar el talento y abrir las oportunidades para generar los agentes de cambio que se necesitan.

Asimismo, aseguró que en México hay oportunidades para quienes buscan el desarrollo del país, y destacó la importancia de reconocernos como una sociedad pluriétnica y multicultural para entender y admirar la riqueza de los pueblos originarios. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	9

## Ebrard tiene la mejor cobertura en los medios

**JUAN RICARDO  
PÉREZ-ESCAMILLA GONZÁLEZ**

El Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA), una investigación de la firma Central de Inteligencia Política (CIP) sobre la manera en que los medios de comunicación mencionan a los secretarios de Estado, recaba y filtra todas las noticias publicadas en más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio. En julio se revisaron 24 mil 798 impactos.

El análisis es mensual y tendrá en la mira a los cinco secretarios mejor calificados y los cinco peor evaluados mediáticamente. Este mes quedaron de la siguiente forma:

**PALOMITA.** Marcelo Ebrard, Irma Eréndira Sandoval, Luis Cresencio Sandoval, Víctor Manuel Toledo y José Rafael Ojeda.

**TACHE.** Arturo Herrera, Rocío Nahle, Javier Jiménez Espriú, Olga Sánchez Cordero y Alfonso Durazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	9

## A.R.M.A: secretarios de Estado Calificación julio 2019





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	ESTADOS	21



**JALISCO**

## Prestan escuelas hace décadas: Luz del Mundo

● Cada año varía suma para hacer mejoras en los planteles, dice organización religiosa

**RAÚL TORRES** Corresponsal

**Guadalajara.**— El gobierno de Jalisco presta escuelas públicas desde hace décadas a La Luz del Mundo durante la celebración de la Santa Convocatoria. A cambio, la iglesia invierte en las reparaciones y mejoras de los planteles que presta el gobierno de Jalisco, explicó el vocero de la organización religiosa, Eliezer Gutiérrez Avelar.

Indicó que cada año varía la cantidad que se dispone para este fin, pues depende de los trabajos que se deben hacer en cada escuela y las peticiones específicas que tienen los padres de familia y directivos de cada plantel.

Gutiérrez Avelar recordó que el año pasado se invirtieron 2 millones 300 mil pesos sólo en el material utilizado para reparaciones, sin tomar en cuenta la mano de obra de las per-

sonas que realizan los trabajos.

“Es importante aclarar que no se solicitan los espacios para realizar actos de culto, algunos han dicho que se viola el Estado laico, pero no es así, se solicita permiso a la autoridad y ésta lo concede en coordinación con los directores de los planteles y los presidentes de las asociaciones de padres de familia y cuando hay acuerdo entre las dos instancias y el titular de la secretaría, el plantel se otorga”, señaló.

Desde el martes comenzaron a llegar fieles de LLDM a Guadalajara, y los 61 planteles prestados por las autoridades estatales están listos para recibirlos; en algunos se han hecho trabajos de fontanería, de pintura u otras reparaciones necesarias.

“La iglesia al recibir esos lugares los prepara antes, arreglamos todos los baños, la instalación eléctrica, se hace trabajo de fontanería, se fumigan los lugares y se pintan, para que los hermanos puedan llegar en condiciones óptimas, y luego, cuando se entregan, se hacen las mejoras sustanciales que los directivos o los padres de familia nos piden”, detalló el vocero.

Entre estas mejoras, indicó, en algunas ocasiones se le ha pedido habilitar aulas de cómputo, canchas, toldos para los patios, bebederos u otros trabajos.

Esta situación no es nueva, explicó Gutiérrez Avelar, pues desde hace tres décadas el gobierno estatal ha prestado varios de los planteles públicos para que LLDM los habilite como albergues durante su festividad anual.

Sin embargo, este es el primer año que esto se hace público y causó confusión cuando la **Secretaría de Educación Pública** señaló que no prestaría ningún plantel federal a la organización religiosa para no violentar el Estado laico. ●

**“La iglesia al recibir esos lugares los prepara antes (...) para que los hermanos puedan llegar en condiciones óptimas”**

**ELIEZER GUTIÉRREZ AVELAR**

Vocero de Iglesia La Luz del Mundo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	PP Y 21



**Luz del Mundo. Calculan derrama de 300 mdd**

Integrantes de la congregación religiosa continúan llegando a la sede mundial en Guadalajara, Jalisco, para la fiesta anual que se celebra de manera ininterrumpida desde 1943, aunque esta vez sin la presencia de su líder, preso en California por abuso sexual. FERNANDO CARRANZA GARCÍA

# La Luz de Mundo dejará una derrama de 300 mdd

**Cita anual.** Feligreses nacionales y extranjeros se alojan en 63 escuelas prestadas en Jalisco, además de casas y hoteles

**JORGE MARTÍNEZ**  
GUADALAJARA

Para este año el gobierno de Jalisco espera una derrama económica de 300 millones de dólares pa-

ra los festejos de la Luz del Mundo, a los cuales esperan el arribo de 600 mil visitantes de 58 países.

Este año la santa convocatoria de la Luz del Mundo será diferente, ya que su líder, Naasón

Joaquín García, está preso en Estados Unidos acusado de diversos delitos sexuales

Eliazar Gutiérrez, vocero de la Luz del Mundo, detalló que la Se-



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	PP Y 21

cretaría de Educación estatal prestó 63 escuelas para servir como albergues para 41 mil visitantes. No obstante, las autoridades educativas federales reiteraron que ellos no facilitaron las escuelas.

Para resguardar a los feligreses, la Secretaría de Protección Civil de Jalisco desplegó a 200 elementos, quienes vigilarán las actividades de la Santa Convocatoria, que se realiza del 7 al 15 de agosto.

Gutiérrez detalló que están listos para las fiestas y que desde hace 30 años la **Secretaría de Educación** Jalisco presta planteles educativos para el resguardo de sus feligreses que acuden al acto religioso.

“Hay oficios de autoridades de Jalisco, conforme a los estatutos que les permiten hacerlo como administrador de esos planteles y autorizan que fueran utilizados

como alberges extraordinarios, es decir, no hay acto de ilegalidad”, agregó.

Destacó que al finalizar el acto religioso los planteles educativos que son ocupados por los fieles recibirán mantenimiento, como parte del convenio firmado entre la Secretaría de Educación de Jalisco y la asociación religiosa.

Al respecto, la **Secretaría de Educación** federal rechazó haber autorizado el uso de planteles para el aniversario de La Luz del Mundo y reiteró su compromiso de otorgar educación laica.

La iglesia La Luz del Mundo no solo se ha dedicado a predicar la palabra de Dios durante sus 93 años de historia, también ha creado una serie de empresas dirigidas por fieles, con la intención de activar el consumo interno.

Los hermanos lo llaman co-

mercio solidario, y se compone de empresas dedicadas a la fabricación de lácteos, prendas de vestir, librerías, estudios de grabación de audio y video, panaderías, cafeterías, restaurantes y productos naturistas. Además, incursionaron en la educación y salud con escuelas y hospitales.

Las calles de la colonia Hermosa Provincia lucen abarrotadas de mujeres vestidas con faldas largas y hombres cargando maletas; todos caminaban a paso veloz.

Crean empresas en varios ramos, dirigidas por fieles, para activar el autoconsumo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	PRIMERA	12

RESPONDE A LEGISLADORES

# SEP: habrá inicio seguro del ciclo

Y asegura que entrega de libros de texto se realizará a tiempo

POR LETICIA ROBLES  
DE ROSA  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

A dos semanas de que comience el ciclo escolar en el país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó al Poder Legislativo que están garantizados los protocolos de seguridad para proteger a la comunidad de estudiantes en todos los planteles escolares públicos y privados, incluso en coordinación con las autoridades locales.

Garantizó que los niños en enseñanza básica tendrán a tiempo sus libros de texto, pues hasta el 14 de julio ya había un avance superior a 50% en la distribución.

La SEP respondió así a dos exhortos enviados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En el primero, el Poder Legislativo Federal pidió a



## Entrega de libros

Hasta el 14 de julio ya se habían entregado 90 millones 855 mil 172 libros, lo que implica un avance de 51.48%.

las entidades federativas y de la Ciudad de México coordinar, emprender y/o redefinir acciones interinstitucionales que permitan garantizar seguridad a la comunidad estudiantil y académica.

Entre otras cosas, la SEP precisó que "al inicio de cada ciclo se emiten circulares que se refieren a diferentes aspectos de seguridad".

Y para el segundo exhorto, referente a las garantías de que el alumnado tendrá sus libros gratuitos, la SEP respondió que entregará en tiempo y formal un total de 176 millones de libros.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## Las estancias quedaron sin supervisión, sólo Protección Civil las verifica

**ROSA ELVIRA VARGAS**

Sin un diagnóstico público de cuánto han contribuido realmente al desarrollo de los niños que atienden, hasta mediados de febrero la Secretaría de Bienestar (SB) aún hacía suya la palabra del presidente Andrés Manuel López Obrador durante su toma de posesión de mantener e incluso reforzar el Programa de Estancias Infantiles (PEI), en el cual durante el sexenio pasado se gastaron 19 mil 948 millones de pesos.

Sin embargo, dos semanas después esa dependencia emitió nuevas reglas de operación para el Programa para el bienestar de niñas y niños, hijos de madres trabajadoras 2019, en el que las estancias infantiles no se mencionan en ninguna de sus 12 páginas.

Con estas directrices se modificaba todo el esquema anterior al realizar la transferencia directa del subsidio (y reducirlo de 950 a 800 pesos mensuales) a los padres de familia y se ponía fin al PEI. Llanamente el gobierno no renovó los contratos a los responsables de las 9 mil 566 estancias en operación hasta entonces.

No sólo se terminó ese vínculo: los centros quedaron sin supervisión por la SB (antes Sedesol) y del DIF, responsables de las mismas en todo el país entre 2007-2018.

Hasta hoy no se tiene un censo formal de cuántas guarderías han cerrado estos meses, pero algunas directoras de centros aún en funcionamiento –ya como negocios particulares– aseguran que en lo que va de 2019 en el mejor de los casos sólo han sido inspeccionadas por personal de Protección Civil estatal o de los municipios donde se ubican.

De ese modo las estancias infantiles habrían quedado sujetas únicamente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la cual ubica como autoridades responsables a las secretarías de Educación Pública, de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, pero hasta hoy ninguna de las tres ha emitido algún reporte relacionado con estos centros.

Durante los 11 años de estar bajo su promoción y tutela, el gobierno federal no presentó informes que cuantificaran la incidencia positiva del PEI en el desarrollo sicoemocional de los infantes a su cargo, aunque sí hubo en aspectos de salud.

Sobre el PEI, si se hicieron en estos años señalamientos de corrupción entre los responsables particulares y de las dependencias (y de hecho es parte de lo que indirectamente señalaron las nuevas autoridades para suprimir los contratos), así como de insuficiencia en la preparación para hacer algo más que sólo acoger a los niños durante unas horas al día para dar tiempo a los padres de familia para la búsqueda y permanencia en un empleo.

Además del subsidio mensual por cada niño inscrito, el gobierno federal aportaba 70 mil pesos para la adaptación y el equipamiento de los inmuebles autorizados como estancias.

Sólo en 2018 el gobierno federal ejerció en el PEI 3 mil 808 millones 175 mil pesos y el informe final sobre el cumplimiento de sus objetivos y metas a lo largo del sexenio pasado quedó contenido en un “libro blanco” de 22 mil páginas que entregó la Sedesol a la nueva administración.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	TITULAR	1 Y 7

# López Obrador... Está *peor el sistema de salud* que educativo



El Presidente señaló que en el pasado se dio demasiada atención a la **Reforma Educativa**, dejando de lado el problema más urgente que enfrenta el país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	TITULAR	1 Y 7

**Es mucho más grave que falte un médico a que falte un maestro: AMLO**

MIGUEL CELAYA

**A**MLO advirtió que el *sector salud enfrenta una situación muy difícil y los gobiernos anteriores decidieron voltear la vista para enfocar su baterías en la educación, impulsados por motivos ideológicos.*

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el mandatario no dudó en afirmar que *"está peor el sistema de salud que el sistema educativo"*, pero no se le ha dado la atención que requiere urgentemente.

*"Todo mundo se fue a polemizar, a debatir sobre el sistema educativo, sobre la mal llamada Reforma Educativa, porque fueron una imposición desde el extranjero las llamadas reformas estructurales"*.

**Ataque a la educación tenía carga ideológica**

López Obrador lamentó los ataques *"con mucha carga ideológica"* esgrimidos en administraciones pasadas contra el gremio magisterial, al que echaban la culpa del estado que guarda la educación obviando la responsabilidad del Gobierno.

*"¿Se acuerdan cómo una fundación conservadora tenía hasta un espectáculo en el Periférico contando cuántos días llevaban sin dar clases los maestros? O sea, cosas tremendas"*.

*Está peor el sistema de Salud que el sistema educativo: Lopez Obrador*  
**AMLO** señaló que en el pasado se dio demasiada atención a la *Reforma Educativa*, dejando de lado el problema más urgente que enfrenta el país

El acoso a los maestros fue tal, agregó, que a algunos líderes se les fabricó delitos y metió a la cárcel por lavado de dinero.

*"Además, también había negocio ahí porque el gobierno pagaba campañas de publicidad para imponer la reforma educativa. ¿Cómo se dice? 'Lo que no suena lógico, suena metálico'"*.

**Es mucho más grave que falte un médico a que falte un maestro: AMLO**



**Andrés Manuel López Obrador** insistió en que los gobiernos anteriores dieron una importancia desproporcionada a la educación en detrimento de la salud. Como ejemplo, apuntó que si un maestro no se presenta a dar clases alguien más lo puede suplir o, en el peor de los casos, vuelve a casa por ese día.

*"Pero imagínense: llega un infartado a un hospital rural y no tienen el medicamento básico; para que alcance a llegar a una clínica que está a dos, tres horas... pues sencillamente se muere. Entonces, es muy grave"*.

Finalmente, indicó que con la creación del **Instituto de Salud para el Bienestar** se podrá garantizar atención médica y medicamentos a toda la población, al tiempo que se mejoran las instalaciones y se mejoran las condiciones laborales de profesionales de la salud.



**Imagínense: llega un infartado a un hospital rural y no tienen el medicamento**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	44 Y 45

Entrevista • Dr. José Luis Morán López, presidente de la AMC

# La Academia Mexicana de Ciencias quiere diálogo no pelea: Morán

“Los investigadores no conocen la realidad, no salen de sus cubículos”: AMLO

Nelly Toche  
EL ECONOMISTA

EL PASADO 6 de agosto, la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) celebró la Ceremonia de Inicio del LX Año Académico, durante la cual su presidente, doctor José Luis Morán López, expresó que, desde su fundación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha brindado un imprescindible apoyo a la academia, lo cual ha permitido la operatividad del organismo, así como la realización de muchos de sus programas y proyectos.

Por su historia y solidez académica, probablemente es la organización científica más significativa del país; sin embargo, luego del comunicado emitido por Conacyt el 30 de julio, donde se confirma que esta institución no se encuentra obligada a transferir recursos económicos a las asociaciones civiles y que sólo podrá financiar proyectos, la comunidad científica se encuentra preocupada.

En entrevista para esta publicación, el doctor Morán asegura que ellos todavía no pierden la esperanza de ser apoyados, “asociaciones civiles hay de muchos tipos, incluso los centros de investigación Conacyt son asociaciones civiles y reciben recursos para su funcionamiento y operación, pero la Academia Mexicana de Ciencias es una asociación civil con características muy particulares”.

Dijo entender la preocupación del presidente cuando dice que gran parte de las asociaciones civiles no daba resultados y el dinero otorgado no estaba justificado. Pero “en nuestro caso tenemos resultados, reportes

y 60 años colaborando, creo que debemos tener una consideración diferente al resto”.

Agregó que su propósito es desarrollar acciones conjuntas para contar con un sistema educativo de excelencia, defender un apoyo sostenido a las labores de investigación y formación de recursos humanos, evitar la diáspora y con ello contribuir a mejorar los estándares de vida de la población.

Aun con la idea de obtener el apoyo del Conacyt, el representante de la AMC confirmó que se tiene que buscar un mecanismo adicional “ya se está buscando y trabajando en ello. Debemos buscar industrias que puedan entregar donativos a la academia. Con el registro de asociación no lucrativa, podemos dar recibos deducibles de impuestos, esto puede ser atractivo para algunas industrias”.

También están formando un patronato para promover el ingreso de recursos adicionales. Además, se tienen servicios como cursos, diplomados y talleres que por mucho tiempo fueron gratuitos gracias al apoyo federal, pero probablemente ahora habrá necesidad de cobrar algún dinero de recuperación.

“Seguiremos trabajando y buscando la manera de salir a flote en medio de la situación”, y expresó sentirse un poco más tranquilo con el mensaje enviado por la doctora María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, durante el inicio de este ciclo para la academia; incluso así la preocupación de desaparecer organismos como el Foro Consultivo

Científico y Tecnológico, o el recorte de presupuestos, sigue latente “a todos nos preocupa, pues creo que nadie se beneficia de este tipo de cosas, espero que la cordura prevalezca y veamos el beneficio que tiene para la comunidad científica el contar con espacios como el foro”.

Añadió que en estas épocas es importante analizar lo que se ha hecho, lo que se tiene, y con diálogo, encontrar la mejor solución. “Siempre tomando en cuenta que son necesarias las entidades autónomas que puedan emitir un juicio estudiado y valorado que permitan un mejor desempeño, es lo más sano, tener visiones diferentes para los dirigentes de diferentes oficinas, por supuesto con un juicio bien intencionado, documentado y donde se note que es necesario hacer modificaciones”.

“Uno no puede tapar el sol con un dedo y hay preocupación en general, pero estamos tranquilos y esperando un mejor final, sin peleas”, sostuvo.

## ¿QUÉ HACE LA ACADEMIA?

El doctor Morán asegura que la riqueza de la academia radica en su membresía. “Todos sus integrantes son actores comprometidos con la ciencia mexicana para alcanzar mejores condiciones de vida para la sociedad y para lograr la sustentabilidad de nuestro planeta”.

Dijo que la academia funge como promotora de la incorporación del conocimiento a través de diversas actividades dentro de la sociedad y es portavoz de la comunidad científica del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	44 Y 45

En este tenor, la academia participa con instituciones nacionales, como el Conacyt, la **Secretaría de Educación Pública**, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, la Universidad Autónoma Metropolitana, el FCCyT, el Consejo Consultivo de Ciencias, El Colegio Nacional, diversas sociedades científicas, la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, la **Secretaría de Educación**, Ciencia, Tecnología e Innovación, universidades estatales, entre otras.

También, se mantiene en colaboración con los tres poderes de gobierno y forma parte de las instituciones asociadas al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior y a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Asimismo, el presidente de la AMC es integrante del Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico, así como de

diferentes organismos colegiados.

Algunos programas promovidos por la academia son los

Domingos en la Ciencia, el programa de Robótica Pedagógica Móvil y Computación para Niños y Jóvenes, el Verano de la Investigación Científica, Ciencia en tu Escuela, la Noche de las Estrellas, las Olimpiadas de Química, Biología e Historia, el Concurso de Primavera de Matemáticas, además de la revista *Ciencia*, la cual forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica.

Además, tiene participación internacional al pertenecer al Grupo G-Science, que elabora recomendaciones sobre problemas globales a los mandatarios de los países del grupo G8 y del G20, la Red de Academias de Ciencias de las Américas y la Red Global de Academias y colaborar con academias como la Australiana de Ciencias, la Nacional de Ciencias de Estados Unidos, la Británica de Ciencias, Medicina, Ciencias Sociales e Ingeniería, o la Academia de Ciencias de Francia. Además es socia aca-

démica de la Fundación Lindau, organizadora de las reuniones anuales de Premios Nobel.

[nely.toche@economista.mx](mailto:nely.toche@economista.mx)

**La Academia Mexicana de Ciencias es portavoz de la comunidad científica, con 60 años de historia.**

“Seguiremos trabajando y viendo la manera de salir a flote en medio de la situación, sin peleas”.

“(En la AMC) tenemos resultados, reportes y 60 años colaborando; creo que debemos tener una consideración diferente”.

**Dr. José Luis Morán,**  
presidente de la AMC.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	CULTURA	12

**LABOR** ➔ *La etnomusicóloga estadounidense permaneció dos semanas en la Sierra Tarahumara donde convocó a los músicos indígenas para grabar sus danzas, la mayoría creadas a partir de sonajas y cantos, entre éstas, el ritual Yúmari y la danza del peyote*

# Rescatan audios de Henrietta Yurchenco sobre danzas y cantos populares rarámurís

[ Reyna Paz Avendaño ]

Los sonidos de las danzas rituales y de los cantos populares que realizan los rarámurís de la Sierra Tarahumara se podrán escuchar hoy en la Fonoteca Nacional gracias al rescate y digitalización de 20 archivos sonoros, que en 1946, grabó la etnomusicóloga Henrietta Yurchenco (1916-2007) por encargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y el Instituto Interamericano.

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, este evento —que tendrá lugar a las 19:00 horas en la Sala Murray Schafer— busca poner a disposición el sonido de voces en peligro de desaparecer y hacer accesible un archivo con categoría de memoria del mundo por parte de la UNESCO.

Julio Delgado, jefe del Departamento de Restauración de Audio Digital, explica que el Fondo Henrietta Yurchenco es parte de la Colección del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez (Cenidim) del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), que actualmente resguarda la Fonoteca Nacional.

“Las grabaciones que recuperamos las hizo Yurchenco entre 1944 y 1946, fue un proyecto tripartita financiado por la SEP, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y el Instituto Indigenista Interamericano. Yurchenco no sólo estuvo en la zona rarámuri también estuvo en Chiapas y Sonora con los seris y yaquis, fue un proyecto que duró tres años y ella iba acompañada del fotógrafo mexicano Agustín Maya”, detalló.

El experto señala que la estadounidense Henrietta Yurchenco fue a la Sierra Tarahumara con una grabadora de disco, por lo que los soportes originales se conservan en un disco plano de laca sobre aluminio.

Además de que esa tecnología es una de las más antiguas en cuanto a grabaciones, la importancia del acervo es que



La Fonoteca Nacional ofrecerá hoy una sesión para escuchar las grabaciones de Henrietta Yurchenco.



**Son 20 archivos sonoros que grabó en 1946 por encargo de la SEP, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y el Instituto Interamericano**

la experta demostró que los rarámurís si tienen cantos populares.

“Henrietta comenta en sus memorias que a todos los lugares a donde fue, los mestizos le decían que los indígenas no cantaban, que hacían su música pero no hacían cantos. También platica que fue difícil llegar a la Sierra Tarahumara pero se dieron las condiciones para que estuviera en Guachochi, donde hizo una especie de centro de operaciones”, indica Delgado.

La etnomusicóloga permaneció dos semanas en la Sierra Tarahumara donde convocó a los músicos indígenas para grabar sus danzas, la mayoría creadas a partir de sonajas y cantos, entre éstos, el ritual Yúmari y la danza del peyote.

“Yurchenco escuchó la existencia de cantos populares sobre la cotidianidad raramuri: comida, siembra y relaciones sociales. Entre los años 40 y 50 del siglo pasado en esa misma zona estuvo haciendo

grabaciones el etnógrafo Carl Sofus Lumholtz quien grabó en cilindros de cera y no obtuvo los registros de Henrietta, sólo grabó las danzas rituales”, precisa.

Entonces, el trabajo de Yurchenco fue novedoso “porque se pensaba que no tenían ese tipo de cantos populares en su propia lengua; ella grabó a hombres, mujeres y niños”.

—¿Sólo tienen grabaciones de Henrietta sobre la expedición tarahumara?

—Henrietta donó a la Fonoteca todas sus grabaciones hechas en México. Regresó al país en distintas ocasiones, no todas fueron para hacer un registro sonoro, en algunas ocasiones impartió talleres para la parte formativa de nuevos investigadores. Ella se especializó en la región purépecha, parte del Istmo de Tehuantepec y sus primeras grabaciones fueron en Chiapas, Yucatán, Guatemala, Chihuahua y Sonora.

De esos archivos, agrega Julio Delgado, sólo restauraron los que

corresponden a la Sierra Tarahumara, es decir, dos horas y media de registros sonoros.

“Cuando vas a trabajar a campo con las comunidades indígenas uno tiene que hacer labor de convencimiento para que te acepten y puedan realizar sus manifestaciones culturales frente a ti. Hay que tomar en cuenta que muchas de las grabaciones de Yurchenco son rituales especiales, por ejemplo, la danza del peyote que no está abierta a los mestizos, pero ella hizo una gran labor de convencimiento”, destaca.

Otro aspecto que resalta el experto es que la etnomusicóloga también se las ingenió para acceder a las comunidades indígenas.

“Para darle continuidad a su trabajo tenía que solicitar al entonces secretario de Educación, Manuel Gamio, que le asignara un fotógrafo y siempre solicitaba a Agustín Maya. A ambos no se les daba un financiamiento como tal, se les entregaba un viático y ellos debían conseguir el camión; en aquella época era difícil llegar a la zona serrana incluso en este momento aún lo es, pero en aquellos tiempos había un camión que pasaba cada diez días”, señala Delgado.

Por lo tanto, platica, aprovecharon la coyuntura de que en ese tiempo pasó una comitiva político-electoral, “se sumaron a ella para acceder a las comunidades y todo esto está reseñado en el libro de memorias de Yurchenco que se llama *La vuelta al mundo en 80 años*”.

✓ La restauración de las grabaciones de Henrietta Yurchenco se presentará hoy, 8 de agosto, a las 19:00 horas en la Fonoteca Nacional, ubicada en Francisco Soza 383, Santa Catarina, Coyoacán, CDMX). Entrada libre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	1 Y 8



# Mayer propone crear Semana de cine mexicano

**El diputado, presidente de la Comisión de Cultura, quiere que se celebre en septiembre**

**ARIEL LEÓN LUNA**

—christian.leon@eluniversal.com.mx

En abril de 2017, la LXIII Legislatura del Senado mexicano aprobó de manera unánime que el 15 de agosto de cada año se celebrara el Día Nacional del Cine Mexicano; en 2018 fue la primera vez que se llevó a cabo.

De acuerdo con Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Dipu-

tados y Tábata Vilar, directora general de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), este año se planea hacer una modificación en la legislación para que la celebración se lleve a cabo durante el mes de septiembre y que se alargue, de un día, a una semana de festejos.

“Es una nueva iniciativa que tenemos en Canacine para la segunda edición de la Fiesta del cine mexicano cu-

yo objetivo es generar audiencias y es un ejercicio coordinado con Cineteca Nacional, Secretaría de Cultura, Imcine y los exhibidores. Quercemos cambiar a septiembre y justo la idea que queremos es celebrar una semana”, detalló Tábata Vilar.

El diputado Sergio Mayer apuntó que ellos, desde la Cámara de Diputados, buscarán

modificar la legislación para que sea la segunda semana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	2	1 Y 8

de septiembre cuando se celebre al cine mexicano, esto con la idea de impulsarlo durante las fiestas patrias.

“Queremos que no sea un día y que sea justo en septiembre que es el mes patrio. Nos parece que es maravilloso aprovechar esa coyuntura y que todas esas películas que se exhibieron o que no tuvieron oportunidad de estar en muchas carteleras sean aprovechadas en esa semana. Eso nos ayudará a crear audiencias y es una oportunidad para nuestro cine”, apuntó.

**Proyecto.** Durante la conferencia de prensa en la que se anunció la primera edición del Zacatecas Film Fest (del 14 al 18 de enero de 2020), Mayer Bretón adelantó que se busca llegar a acuerdos con las dos más grandes exhibidores del país para impulsar el cine mexicano a través de los jóvenes.

La idea, explicó el diputado, es que en las horas que menos afluencia a los cines, se proyecten producciones nacionales a las cuales puedan asistir estudiantes, aun-

que no detalló si será gratuito o con un costo inferior al que las exhibidoras tienen.

“Es una propuesta en la que nos comprometimos con la **Secretaría de Educación Pública** para el tema de crear nuevas audiencias.

“Estamos viendo la posibilidad de que se sumen Cinemex y Cinépolis a este proyecto en donde, para crear público con los jóvenes y niños, logremos que durante la mañana, en los días que están menos ocupadas las salas, haya la oportunidad de que

los jóvenes vean producciones nacionales, lo estamos trabajando porque es un compromiso”, añadió. ●

**“Queremos que sea justo en septiembre que es el mes patrio. Nos parece que es maravilloso aprovechar esa coyuntura”**

**SERGIO MAYER**  
Diputado-actor





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	7

## Regresan campeones de Matemáticas

• Desde Durban, Sudafrica, regresaron tres de ocho niños que lograron dos medallas de oro, dos de plata, tres de bronce y dos menciones honoríficas en la Competencia Internacional de Matemáticas. Mateo Latapí (oro), Luis Jiménez y Javier Caram (menciones) agradecieron al cineasta Guillermo del Toro su apoyo, luego de que el Gobierno les recortara recursos. /

**ALEJANDRO GRANADOS**



ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	11

**Diálogo necesario.** Los sucesos recientes no pintan un panorama prometedor para la investigación

# La ciencia y la tecnología en los tiempos de la 4T

**Eduardo Backhoff Escudero**  
Presidente de Métrica Educativa, A.C.  
@EduardoBackhoff

**E**l desarrollo científico y tecnológico representan dos herramientas indispensables para que los países no industrializados puedan aspirar a lograr las metas económicas y sociales, que les permitan salir de la pobreza y el subdesarrollo. No apostarle a la generación del conocimiento significa quedarse rezagados del mundo industrializado y esperar, como país, ser proveedor de mano de obra para la maquila y productor de materia prima.

Por eso preocupa las malas señales que ha mandado la 4T a la comunidad científica, tales como: el recorte de los presupuestos de los centros de investigación; el memorándum del presidente impidiendo que los investigadores viajen a otras partes del mundo para asistir a congresos y reuniones académicas; el reciente pleito entre el Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT); la declaración de AMLO de que piensa desaparecer el FCCyT por considerarlo innecesario y, las declaraciones de la directora del Conacyt de que la ciencia que se hace en México obedece a intereses "hegemónicos racionales de occidente" y no velan por los intereses del pueblo de México.

Si a esta situación le sumamos la baja producción científica del país (medida por el número de artículos publicados en revistas con reconocimiento internacional) y el bajo número de patentes que registran los científicos mexicanos (por ejemplo, en 2016, China registró 338 mil patentes, mientras que en México solo se registraron 17 mil 413), podremos anticipar que en los próximos años el país no generará más conocimientos ni más innovaciones tecnológicas que son necesarias para salir del rezago económico y social que hemos padecido por décadas.

— ES IMPERANTE QUE EL GOBIERNO FEDERAL TENGA UNA AGENDA CLARA SOBRE LO QUE ESPERA MEJORAR EN LA MATERIA —

Por otro lado, también es importante tomar en cuenta la escasa vinculación que existe en México entre el mundo empresarial y el ámbito académico. Pareciera que son dos mundos paralelos, que no se tocan,



FOTOS: ESPECIAL

**-Mundos separados.** El contacto entre el mundo empresarial y el ámbito académico que necesita la ciencia mexicana parece no ocurrir.

pero que existen en el mismo lugar y tiempo. Los académicos no ven las necesidades productivas del país, por lo cual prácticamente no trabajan en ellas y prefieren atender prioridades internacionales; por su parte, los empresarios no creen que los científicos nacionales puedan resolver sus necesidades, por lo cual no invierten en la academia y prefieren comprar tecnologías extranjeras.

Debilitar la actividad científica en México, diría el Dr. Antonio Lazcano, significa impulsar una fuga de cerebros al extranjero y detener la repatriación de estudiantes mexicanos que se han ido al extranjero a realizar sus estudios de posgrado. Sin un capital educativo de alto nivel, México no podrá desarrollar la fuerza de trabajo que necesita para

**-Consecuencias.** Deteriorar la actividad científica en México impulsaría una fuga de cerebros al extranjero.



resolver sus problemas y competir con el resto del mundo.

Tomando en cuenta lo anterior, es imperante que el gobierno federal tenga una agenda clara sobre lo que espera mejorar en materia científica y tecnológica. Si bien, nuestras pausas científicas son típicas de un país subdesarrollado (escasa productividad, pertinencia y de vinculación), también es cierto que hemos carecido de políticas públicas en la materia, diseñadas por los gobiernos federal y locales que sean claras, acertadas y pertinentes para impulsar el desarrollo económico y social.

Lo que menos necesitamos ahora es un pleito frontal entre la academia y el gobierno federal; tampoco necesitamos que se debiliten a las pocas instituciones que hacen ciencia y desarrollan

tecnología en México; menos necesitamos una reducción financiera de la investigación científica. Lo que requerimos es abrir un diálogo franco donde el gobierno, el congreso y la comunidad científica analicen la problemática antes señalada y lleguen a un acuerdo de cómo superarla.

No se trata de reducir la solución al ámbito puramente económico; habrá que tocar todas las aristas de la investigación científica para mejorar su calidad y pertinencia. Pero tampoco se trata de cortar la autonomía a los centros de investigación (vía la reducción de presupuestos y memorándums), destruir los organismos de consulta como el FCCyT, ni de centralizar todas las decisiones en materia científica en la cabeza de la directora del Conacyt. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	CIUDAD	4

Preven colonos caos y saturación vial por plantel

# Alistan escuela y plaza sin tener uso de suelo

Confían vecinos en que la Alcaldía no otorgue el aval para la operación

IVÁN SOSA

Un nuevo plantel del Colegio Peterson se prevé que empiece a operar el próximo ciclo escolar en la Colonia Jardines del Pedregal, aunque no cuenta con el uso de suelo para escuela, señaló el Comité Ciudadano.

“En la colonia el uso de suelo es habitacional, con un máximo de dos pisos, una área libre de 70 por ciento y una vivienda por cada mil metros cuadrados.

“La nueva escuela del Peterson en Avenida Paseo del Pedregal 1201 carece de uso de suelo para escuela”, apuntó Alicia Teresa Smith, coordinadora del comité.

La construcción se llevó a cabo con la Manifestación de Construcción Tipo B AOB 1614 2018, vigente hasta marzo de 2021.

El Colegio Peterson adquirió el predio en donde operó antes el Blossom School, además de comprar



El nuevo plantel del Colegio Peterson luce casi terminado y listo para recibir a los alumnos.

una casa adjunta para construir en ambos terrenos la nueva sede educativa.

“Al fusionar ambos predios, perdió los derechos adquiridos sobre el uso de suelo, que en realidad la primera escuela tampoco tenía, porque toda la colonia es de uso residencial”, indicó Roberto Bustamante, integrante del Comité.

Aun cuando el Peterson utiliza el Programa de Transporte Escolar para trasladar a una parte de sus estudiantes a bordo de autobuses en otro

de sus planteles de Jardines del Pedregal, los vecinos expusieron que sin estacionamiento propio en el nuevo campus, la vialidad principal de Paseo del Pedregal será colapsada en los horarios de entrada y salida.

A unas cuadras, también se realizan las obras para la apertura de una plaza comercial en Avenida de las Fuentes 575, esquina con Boulevard de la Luz, donde inició su construcción sin exhibir permiso alguno, a pesar de haber sido clausurada



Trabajadores realizan últimas labores también en lo que será la plaza Distrito Pedregal.

en varias ocasiones.

Durante la construcción del futuro centro comercial, identificado con el nombre de Distrito Pedregal, con el domicilio también en Boulevard de la Luz 270, la obra fue asegurada por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) por las violaciones al uso de suelo, pero los labores fueron reanudadas y los trabajadores preparan ya la apertura.

La Alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Sansores, visitó el sitio unos días antes de

tomar posesión, acompañada por colonos que le pidieron tomar nota de la obra irregular en donde se construía el nuevo plantel.

Sansores también acudió a la plaza comercial, entonces en obra, en Avenida de las Fuentes 575.

Los integrantes del Comité Ciudadano confían en que la Alcaldía ha evitado otorgar el Aviso de Terminación de la obra y, por lo tanto, tampoco ha liberado el aval para conceder la licencia de operación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

## Sólo 2% de niños hasta de 4 años son usuarios de guarderías públicas

**ROSA ELVIRA VARGAS**

Periódico La Jornada  
Jueves 8 de agosto de 2019, p. 34

En la controversia por las estancias infantiles, tanto los defensores de su continuidad bajo sostenimiento del gobierno como la Secretaría de Bienestar (SB) —que canceló los contratos con ellas, redujo el subsidio y decidió otorgarlo directamente a los padres de familia— omiten una realidad: en México sólo 2 por ciento de menores que se agrupan en primera infancia (hasta de 4 años) son atendidos en guarderías públicas y, además, bajo condiciones muy dispares.

En el espectro de albergues oficiales, la diferencia entre las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las del Issste y las del desaparecido Programa de Estancias Infantiles (PEI) es enorme en términos de presupuesto, instalaciones, condiciones de servicio (alimentación y sobre todo cuidados), preparación, cantidad del personal, requisitos de ingreso y permanencia, entre otros aspectos.

De hecho, a partir de tales desproporciones hay expertos en el tema que no dudan en identificar a niños de “primera y segunda” dentro del esquema de la atención en los primeros años de vida.

Los contrastes entre unas y otras son notables: en las guarderías del IMSS el costo por infante oscila al mes entre mil 944 y 6 mil 200 pesos (según la modalidad de operación), mientras en los dos tipos de albergues del Issste es de mil 682 y 4 mil 780 pesos. En ningún caso los usuarios pagan cuotas adicionales.

A su vez, hasta diciembre del año pasado, el gobierno entregaba a las del PEI 950 pesos por niño. Y desde la

creación del programa, en 2007, los padres aportaban de sus bolsillos un complemento promedio de 300 pesos mensuales.

El monto de ese subsidio se redujo a 800 pesos con la llegada del nuevo gobierno federal, y los padres que han decidido mantener a sus hijos en esas estancias infantiles hoy entregan ese monto, pero adicionalmente desembolsan de su propio dinero al menos otra cantidad similar.

Sin que las sucesivas administraciones federales hayan diseñado una política de cobertura general, homogénea y estandarizada para atender a los infantes, la más reciente Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestra que en 2017, de los 14 millones de niños mexicanos menores de seis años, sólo 3.5 millones no son cuidados cotidianamente por sus padres (alrededor de 25 por ciento) y de ellos, 1.9 millones (13.7 del total) están bajo la atención de su abuela mientras la mamá trabaja, 7.2 eran cuidados por otra persona, 3.1 acudían a una guardería pública y 1 por ciento eran dejados en una estancia privada.

Ni en la recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre las estancias infantiles ni en los alegatos de quienes se han quejado por la supresión de los contratos, pero tampoco en la respuesta de los propios organismos señalados por el *ombudsman*, se pone acento en la insuficiencia y disparidad de las políticas públicas dirigidas a este grupo de población.

### Severas medidas

Una guardería del IMSS tiene reglas de operación muy rigurosas: el encargado debe contar con licenciatura afín a cuidados y educación infantiles, contar con auxiliar de enfermería general, dietista, asesor de nutrición, jefe de cocina (según se trate de administración directa o subrogada), coordinador de área educativa, educadora, manejador de alimentos, auxiliar de intendencia y oficiales en puericultura.

En cambio, todavía en las reglas de operación 2018 para el responsable de las estancias Sedesol-DIF era suficiente tener certificado de bachillerato y acreditar una evaluación sicométrica, mientras el perfil para la asistente encargada en estos centros se podía cubrir con una “escolaridad mínima de secundaria”.

Según un estudio del centro CLEAR-CIDE, a principios de esta década el salario de las educadoras y asistentes del IMSS e Issste oscilaba de 6 mil 448 a 8 mil 804 pesos al mes, mientras el de una trabajadora del PEI era de 2 mil 286 pesos.

La misma definición oficial sobre estos espacios remarca las diferencias: para el IMSS una guardería es “una unidad de servicio no médica que funge como centro de atención, cuidado y desarrollo integral para los hijos de los trabajadores (...) donde se proporciona aseo, alimentación, cuidado de la salud, educación y recreación, en apego al principio del interés superior de la niñez y en condiciones de igualdad, respeto y ejercicio pleno de sus derechos”.

Y Sedesol, a su vez, en sus normas de operación definía a sus estancias como “un espacio dedicado al cuidado y atención infantil”.

### Con Calderón, un esquema jornalero

De acuerdo con analistas y especialistas en el tema, recién llegado al gobierno y con la idea de “rebasar por la izquierda” a sus oponentes políticos, Felipe Calderón Hinojosa usó para aplicar en el PEI un esquema de atención a infantes desarrollado para las madres jornaleras agrícolas por el cual algunas eran separadas de las labores de cosecha para hacerse cargo del cuidado de los hijos propios y de sus compañeras.

Para los propios analistas del tema, es claro que para el Estado mexicano no ha sido prioridad atender a su población de primera infancia. Frente a ese 2 por ciento de cobertura para ese sector, países como Chile y Brasil alcanzan alrededor de 20 por ciento. Naciones con menor desarrollo, Guatemala, El Salvador e incluso Honduras, destinan una mayor proporción de su producto interno bruto (PIB) a esos infantes.

A su vez, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en su reporte de educación de 2018, documentó que en México la participación en los servicios de educación y cuidado a la primera infancia (ECEC, por sus siglas en inglés) “es todavía baja, con una tasa de inscripción de 2 por ciento de niños de tres años o menores”, mientras en el resto de los países que integran el organismo promedia 34 por ciento.

Así como la Unicef establece que más allá de toda racionalidad técnica o económica invertir en los menores “es un derecho que debe ser garantizado”, la propia OCDE puntualiza: “Los beneficios de la ECEC no se limitan a dar mejores condiciones e ingresos en el trabajo y tasas de fertilidad. Existe una creciente conciencia del rol clave que desempeña esa enseñanza para el desarrollo de los niños, su aprendizaje y bienestar...”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

## SCJN no cambiará decisión sobre amparos a estancias

**EDUARDO MURILLO**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó no modificar las decisiones judiciales que, en su mayoría, han negado la suspensión de los juicios de amparo promovidos contra el programa Apoyo para el bienestar de niñas y niños hijos de madres trabajadoras.

La segunda sala de la Corte determinó que no existe contradicción de tesis entre los tribunales que han negado la suspensión y los que han decidido concederla.

Los ministros consideraron que se trata de asuntos diferentes, ya que mientras los casos resueltos por un colegiado de Chihuahua fueron promovidos por dueños de guarderías, los de otro en Guanajuato los presentaron madres de familia que buscan ser incluidas en el programa.

A la sesión asistió el abogado del Frente por la Niñez, Carlos Joel Vargas Reyes, que ha promovido este tipo de amparos en Chihuahua, quien dijo que pese a la decisión de la Corte están satisfechos, pues se dejaron intactas las suspensiones que ya han ganado.

En la misma sesión, la segunda sala declaró infundado el recurso de reclamación del municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua, el cual pretendía obtener una suspensión por la controversia constitucional que presentó en contra de los cambios en el programa de guarderías.

Esto significa que las reformas al programa seguirán en Hidalgo del Parral, como en todo el país, hasta que la SCJN resuelva sobre su constitucionalidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	6

## PAGAN PARTIDOS 500 MDP POR FALTAS EN 8 MESES

**EN OCHO MESES**, los siete partidos nacionales han pagado 523 millones 697 mil 780 pesos por multas al Instituto Nacional Electoral (INE), mismos que han sido descontados del financiamiento público mensual que reciben este 2019 y que fueron enviadas de manera directa al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (Conacyt)

De acuerdo con información del INE, estas faltas, de enero a agosto, fueron resultado del cobro que realizó

el órgano electoral ante las diversas sanciones interpuestas por irregularidades detectadas en el comportamiento de los partidos vigentes, cuyo pago será otorgados al Conacyt.

“Para hacer efectivo su cobro, el Instituto Nacional Electoral tiene la atribución de restar éstas del financiamiento público que se les otorga mensualmente para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes de acuerdo a lo que señale la resolución

que impone la multa”, refiere el INE.

Por lo que, en estos ocho meses el descuento por pago en multas se llevó a cabo de la siguiente manera:

PAN, 34 millones 627 mil 382 pesos; PRI, 185 millones 527 mil 840; PRD, 47 millones 805 mil 568; PT, 90 millones 610 mil 332; PVEM, 45 millones 81 mil 728; Movimiento Ciudadano, 61 millones 696 mil 713 y Morena, 58 millones 348 mil 217 pesos.

Laura Arana



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	16

**Difunden conocimiento.** Entregarán 33 títulos con todas las asignaturas del plan de estudios de nivel medio superior

# Distribuirá la UAS 560 mil libros de texto en bachillerato

## Redacción CAMPUS

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), encabezadas por el rector Juan Eulogio Guerra Liera, dieron el banderazo de salida de un camión cargado con libros de texto para el bachillerato universitario, con lo cual se garantiza que los alumnos de los 42 planteles de este nivel y sus extensiones, cuenten con el material necesario al inicio de sus clases en este ciclo escolar 2019-2020.

En las instalaciones de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y acompañado del Secretario General, Jesús Madueña Molina, del Secretario de Administración y Finanzas, Manuel de Jesús Lara Salazar y del titular de la DGEP, Armando Flórez Arco, el rector informó que se distribuirán

560 mil volúmenes correspondientes a 33 títulos que cubren todas las asignaturas del plan de estudios en el bachillerato de la institución con una inversión 33 millones de pesos 86 mil pesos.

**MEJORA CONTINUA.  
ONCE EDICIONES  
HAN SIDO RENOVADAS  
PARA MANTENER  
LOS PROGRAMAS  
ACTUALIZADOS.**

“Está programado garantizar los libros para una matrícula estimada de 60 mil alumnos: 22 de primer año, 20 mil de segundo y 18 mil de tercero (...) estos libros serán distribuidos a las 42 escuelas preparatorias (...) para que al inicio de clases estén en las 42 preparatorias y se esté reemplazando el acervo en las bibliotecas de las escuelas preparatorias,

esto nos implica 235 toneladas de libros que serán distribuidos en todo el estado”, expresó Guerra Liera.

Cabe mencionar que de los 33 títulos 22 son reimpressiones, 11 son parcial o totalmente nuevos de acuerdo a una política de actualización y mejora continua del acervo bibliográfico del bachillerato y todos, excepto los de inglés, han sido elaborados o coordinados por personal de la DGEP y de las escuelas preparatorias.

“De los 33 títulos 25 han sido fabricados en imprentas locales de Culiacán, Once Ríos, Editores e Imaz; tres en Editorial Book Mart de Puebla; dos en LAGO Ediciones de Monterrey; uno en CENGANCE Learning y los dos de inglés en National Geographic-Learning, la adquisición de estos libros por parte de la UAS representa una inversión de 33 millones de pesos, que nos permite a nosotros con esta inversión garantizar el nivel de conocimiento”, dijo. ☺

## - Conocimiento.

Los impresos representan una inversión de 33 mdp por parte de la Casa Rosalina.



Beneficiarán a 42 planteles y extensiones.

## APOYAN A ESTUDIANTES

### Absorben costos

Guerra Liera enfatizó que el costo comercial para el paquete de libros es de mil 500 pesos para el primer grado y tercero de la fase Físico-Matemáticas y de Ciencias Sociales, y de mil 600 pesos para segundo grado y tercero de la fase Químico-Biológica, pero el costo con el que se pone a disposición de los estudiantes de la UAS es de 600 pesos, el resto es subsidiado por la institución. ☺





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	15

#PEQUEÑASVÍCTIMAS

# VIOLENTAN A MENORES, EN CHIHUAHUA

## CUATRO DE CADA 10 SUFRE MALTRATO PSICOLÓGICO; DEL TOTAL, 7.9 POR CIENTO ASEGURA QUE HA SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL

POR FRIDA VALENCIA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**C**on sólo cinco años, Diego, originario de Ciudad Juárez, Chihuahua, fue víctima de *bullying* por parte de dos de sus compañeros de preescolar, quienes le cortaron las pestañas.

Durante el receso, uno de ellos lo sujetó mientras que el otro le arrancaba las pestañas del ojo derecho, por lo que la solución fue cambiar a Diego y a su hermana de escuela en la que estaban, la preescolar *Salvador Martínez Prieto*.

"Él no nos había dicho nada; su abuela se dio cuenta y así fue como nos dijo, pero ese niño ya lo había mordido antes", dijo su abuelo Víctor Muñoz.

Casos como este padecen al menos cuatro de cada 10 niños en Chihuahua, que manifestaron haber sufrido algún

FOTO: ESPECIAL



• **PLAN.** Expertos consideran necesario aplicar protocolos *antibullying* en las escuelas.

85%

ASEGURA QUE EN PRIMARIA SE SUFRE MÁS BULLYING.

tipo de violencia en el ámbito escolar, de acuerdo con la Encuesta sobre Prevalencia de Violencia Familiar y Sexual en el estado.

Según los datos, 43.8 por ciento de los cerca de 4 mil niños, de entre 10 a 16 años, que radican en la entidad gobernada por Javier Corral manifestaron haber sufrido

TENDENCIA



*El fenómeno ha ido en aumento y la gravedad de los ataques es cada vez mayor".*

REYNA MONJARAZ  
FUNDACIÓN MOVIMIENTO

violencia psicológica. De ellos, 21.7 por ciento pasó a agresiones físicas y 7.9 por ciento a violencia sexual.

Sin embargo, Diego es muestra de que la violencia escolar, mejor conocida como *bullying* se percibe desde edad temprana, lo que preocupa a organismos como Fundación Movimiento, cuya directora, Reyna Monjaraz, aseguró que estos casos son consecuencia de una desinformación por parte de familias e instituciones.

"El fenómeno ha ido en aumento y la gravedad de los ataques es cada vez mayor. Muchas veces las autoridades no se hacen responsables y no hay normas que encaren el problema en su magnitud", afirmó. Por ello, insistió en que es necesario tener protocolos claros para estas situaciones.

En Chihuahua se registraron seis mil 254 delitos contra la familia durante el primer semestre del año, lo que ubicó a la entidad en el cuarto lugar a nivel nacional en este tipo de incidencias.

Del total de delitos, cinco mil 305 corresponden a violencia familiar, 927 a incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, 17 a violencia de género y cinco de otros delitos. •

TOMAN MEDIDAS

• Para evitar la violencia escolar es necesario fortalecer mecanismos de alerta temprana.

• Acercar a los padres de familia a la vida escolar para propiciar una comunicación efectiva.

• Establecer protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y padres.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	ESTADOS	29

## Detecta la SFP-Tabasco adquisiciones infladas en el gobierno de Núñez

• Solicita más información a instituciones educativas presuntamente involucradas en la *estafa maestra*

**RENÉ ALBERTO LÓPEZ**  
Corresponsal

Villahermosa, Tab., La Secretaría de la Función Pública (SFP) de Tabasco encontró compras con sobreprecio en la mayoría de las dependencias del gobierno que encabezó el perredista Arturo Núñez Jiménez, entre ellas el sistema estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que estuvo a cargo de su esposa, Martha Lilia López Aguilera, así como en las oficinas del Seguro Popular, la secretaria de Salud y del programa Corazón Amigo, proyecto insignia de su administración (2013-2018).

Jaime Farías Mora, titular de la SFP, advirtió que los responsables de los excesos detectados en las auditorías serán sancionados y anticipó que para septiembre podría haber denuncias, ya que detectaron compras de medicinas, artículos de limpieza, papelería, uniformes y otros conceptos a precios mayores a los de mercado.

“A la fecha se han iniciado 14 auditorías; algunas ya concluyeron para entrar en la etapa de investigación. Podría haber denuncias en la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, el Instituto Superior de Comalcalco y el programa Corazón Amigo, manejado por la Secretaría de Desarrollo Social, hoy llamada de Bienestar”, indicó.

Detalló que las irregularidades que se investigarán fueron detectadas en la Secretaría de Salud, el DIF, el Colegio de Bachilleres, las secretarías de Educación y Movilidad, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las secretarías de Finanzas y de Desarrollo Forestal y Pesquero, el Instituto Estatal de la Mujer, la Policía Estatal de Caminos, el Servicio Estatal del Empleo y los hospitales del Niño y el de la Mujer.

Sobre las universidades presuntamente involucradas en la llamada *estafa maestra* (que involucra el desvío de miles de millones de pesos del erario por medio de empresas fantasmas), señaló que han pedido información detallada al Instituto de Comalcalco, la Universidad Tecnológica de Tabasco y la Universidad Popular de la Chontalpa. Aclaró que no se han solicitado datos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

### Investigan el destino de 520 millones de pesos

El gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, reveló que se investiga el destino de al menos 520 millones de pesos en el gobierno de Núñez Jiménez. Una parte de los recursos corresponde a la venta de un predio y otra a una reasignación al sector salud.

La administración pasada obtuvo cerca de 400 millones de pesos por la venta de un terreno propiedad del gobierno de Tabasco, ubicado en la periferia de la capital del estado.

Recordó que Núñez Jiménez promovió ante el Congreso tabasqueño una iniciativa de decreto a fin de vender dicho predio, de unos 36 mil 726.80 metros cuadrados, ubicado a un costado del Centro de Convenciones de Villahermosa, el cual era usado como estacionamiento de clientes de Galerías Tabasco 2000.

La segunda investigación, agregó, tiene que ver con el destino de 120 millones de pesos que quedaron como sobrante de un préstamo que fue solicitado para reforzar la seguridad pública y que iban a ser reasignados al sector salud, pero ahora no aparecen.

Indicó que el gobierno anterior solicitó un empréstito de 700 millones de pesos en su último año, con el argumento de que invertiría en mejorar la seguridad del estado; sin embargo, se propuso que el Congreso reorientara 120 millones de pesos de ese dinero para la crisis del sector salud que se vivió en los últimos días de la gestión de Núñez.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	1	12

## Cetys recibe al talento bajacaliforniano

### Redacción CAMPUS

Con el inicio del ciclo escolar 2019-20, el Sistema Cetys Universidad recibe en sus aulas a alumnos de nuevo ingreso en los niveles de Profesional, Preparatoria, así como Posgrado, y da la bienvenida nuevamente a los estudiantes que ya forman parte de la Comunidad Cetys en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Una de las novedades para este semestre es el inicio de la nueva carrera de Licenciatura en Logística Internacional, programa educativo que ha generado gran interés entre los estudiantes.

Fernando León García, rector del Sistema Cetys Universidad, en mensaje a los estudiantes comentó que “El camino puede no ser sencillo, pero su esfuerzo y pasión les ayudará a que esta sea la mejor etapa de su desarrollo, con todas las herramientas que su Cetys les brinda para convertirse en agentes de cambio emprendedores, competitivos en el ámbito global y comprometidos con su comunidad”.

Por más de 5 décadas Cetys Uni-

**PRÓXIMO ANIVERSARIO. LA INSTITUCIÓN SE ACERCA A SU PRIMER SIGLO DE EXISTENCIA.**

versidad se ha comprometido con la región bajacaliforniana en formar a los futuros profesionistas y líderes de la comunidad, 8 de cada 10 alumnos de los tres campus, cuentan con apoyo financiero, lo que permite su formación en un espacio de calidad educativa, con visión global y desarrollo continuo dentro de los valores de la Institución.

Asimismo y continuando su camino hacia el primer centenario de la Institución y cerca de concluir el

Plan Estratégico Cetys 2020, el rector del Sistema Cetys Universidad, reiteró la importancia y compromiso al desarrollo integral de sus alumnos; el impulso a la formación de doctores y su participación en plataformas de creación de conocimiento, así como la ampliación de la oferta académica con programas que responden a las necesidades actuales y futuras de la industria.

### SEMANA DE INDUCCIÓN

#### Motivación a alumnos

En las ceremonias de bienvenida realizadas en los tres campus, los jóvenes que desde este ciclo formarán parte de la comunidad estudiantil, se pusieron la camiseta de su Institución y dieron formal inicio al semestre, después de vivir una semana de inducción a la vida estudiantil, así como a las diversas áreas de Cetys Universidad que les serán de apoyo en los próximos años, para poder llevar a buen término su proyecto de formación profesional.

Para Astrid Rosas Villegas, quien inicia la carrera de Psicología Infantil en Campus Mexicali, este paso en su formación profesional le permitirá desarrollar sus proyectos a largo plazo: “Nadie motiva tanto a sus alumnos como Cetys. Yo soy foránea, anteriormente ya había estudiado, pero no pude terminar mi carrera, vi la oportunidad de estudiar y solicitar una beca en Cetys, y actualmente tengo un apoyo del 90 por ciento. Elegí Cetys por su plan de estudios, las clases son muy prácticas y además tiene una incubadora de negocios. Mi proyecto a futuro es crear una escuela para padres y sé que aquí recibiré el apoyo para ponerlo al alcance de la comunidad”.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Artículo UNAM: 90 años de autonomía | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)**

**Columna Voces de la UNAM | Universidad Autónoma Metropolitana: aspectos estructurales (La Crónica de Hoy, p. 15)**

**Columna Frentes Políticos | Eficacia (Excélsior, p. 17)**

**Columna Corporativo | IPN, sin control (El Heraldo de México, p. 29)**

**Columna Confidencial | La UACM hace agua... otra vez (El Financiero, p. 39)**

## SEP

**Artículo Autonomía y rendición de cuentas. Una revisión histórica / VI | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)**

**Columna Mexicanos Primero | Nadie fuera (El Financiero, p. 36)**

**Columna Rozones | SEP-Jalisco sí prestará planteles (La Razón, p. 2)**

**Columna Rubicón | Siguen siendo muchos (Eje Central, p. 20)**

**El precio de la fama | Niurka revela que fue amante de Juan Osorio (24-Horas, p. 19)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo 2008-2009, los ciclos de la izquierda | Daniel Serrano (El Heraldo de México, p. 18)**

**Artículo Pobreza, diez años después | Javier Aparicio (Excélsior, p. 16)**

**Columna Estrictamente Personal | Con Rosario, la caldera se calienta (El Financiero, p. 42)**

**Columna La Nao de China | México y Confucio (El Heraldo de México, p. 25)**

**Columna La idea a destacar | Después de la 4T (El Universal, p. 16 y 17)**

**Columna Arriba-Abajo | Luis Herrera Estrella (La Crónica de Hoy, p. 2)**

**Columna Acelerador de partículas | El Foro: crónica de un desencuentro (Campus Milenio, p. 5)**

**Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**

**Columna Uso de Razón | Candil de la calle (El Financiero, p. 40)**

**Columna El Correo Ilustrado | Financiar matemáticos (La Jornada, p. 2)**

**Columna El Correo Ilustrado | ¿Evaluarán a los docentes? (La Jornada, p. 2)**

**Columna El Correo Ilustrado | Cobro de cuotas escolares en el estado de México (La Jornada, p. 38)**

**Columna El Correo Ilustrado | Conalep cercena derechos laborales (La Jornada, p. 38)**

## SNTE/CNTE

**Columna Astillero | Partidos (cuando menos) a la mitad (La Jornada, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	6

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés  
capafiz@hotmail.com

## UNAM: 90 años de autonomía

**L**a semana pasada, el rector Enrique Graue entregó el Reconocimiento Autonomía Universitaria 2019. Este galardón fue instituido por el Consejo Universitario cinco años atrás para “distinguir las contribuciones a favor de la constitución, fortalecimiento y desarrollo de la autonomía universitaria... (por parte) de personajes o instituciones que hayan hecho aportaciones significativas al desarrollo institucional en un contexto de autonomía”.

En las dos ceremonias ya efectuadas, el Reconocimiento ha sido entregado a cinco instituciones y 13 personas. En la de este año se distinguió a la Universidad Nacional de Córdoba y a la de la República, así como a cinco personas. De manera póstuma, a Fernando Solana, Baltazar Dromundo y Alfonso Caso, los dos primeros defensores de la Universidad en días aciagos y luminosos, como lo fueron las jornadas de 1929 y 1968, respectivamente; y Caso, como el artífice de la autonomía al encabezar la resolución del grave conflicto de 1944 y, bajo su conducción, elaborar la Ley Orgánica de 1945, actualmente vigente y que ha servido de molde para la autonomía de muchas de las casas de estudio de la República.

Los dos galardonados que este año recibieron en persona el Reconocimiento

fueron Pablo González Casanova, rector que defendió la autonomía y promovió la renovación de la UNAM a principios de los años 70; así como Sara Ladrón de Guevara, actual rectora de la Universidad Veracruzana (UV), quien enfrentó el despotismo del gobernador de su estado, condujo a su comunidad para reclamar la lesión infligida a un legítimo desarrollo institucional, impulsando la implantación de un régimen de autonomía presupuestaria y el derecho de iniciativa de leyes para su institución, aspectos distintivos en las universidades públicas del país.

Ambos, González Casanova y Ladrón de Guevara, se suman así a la lista de personajes que fueron reconocidos cinco años atrás: Guillermo Soberón y, póstumamente, al fundador de la Universidad Nacional (Justo Sierra), líderes estudiantiles históricos (Alejandro Gómez Arias y José María de los Reyes), así como a cuatro exrectores (Ignacio García Téllez, Manuel Gómez Morín, Ignacio Chávez y Javier Barros Sierra).

En torno al Dr. González Casanova, el Dr. Graue enfatizó la importante contribución de su gestión al crear la Universidad Abierta y el Colegio de Ciencias y Humanidades, instituciones innovadoras que permitieron enfrentar el grave problema de la demanda estudiantil de aquellos años y aún ahora, así como



El ex rector Pablo González Casanova.

el esfuerzo por conciliar el régimen de autonomía con el naciente sindicalismo universitario. En su intervención, el galardonado destacó que una de las características esenciales y permanentes de la autonomía universitaria es que se trata de “un instrumento fundamental contra el pensamiento único que los poderes establecidos imponen, a partir de distintas creencias y filosofías”. A esto añadió que “las universidades son el espacio donde se enseña a los seres humanos a usar la palabra, la reflexión, antes que cualquier otro instrumento o mecanismo de violencia”.

Por lo que corresponde a la Dra. Ladrón de Guevara, el rector elogió el hecho relativo a que “enfrentó con inteli-

gencia, entereza y valor las arbitrarias actitudes del poder estatal que quería estrangular económicamente a su institución... (pero) no sólo logró resolver la crisis financiera, sino que además logró elevar la calidad de la educación impartida...”. Al respecto, la rectora aludió a una de las características distintivas del Reconocimiento: el de la defensa de la universidad. Y, en esa línea, resumió el sentido de aquella defensa que, junto con su comunidad, se emprendió, entre 2014 y 2017, contra un gobierno que, en su apogeo, consideró que se podía continuar con el despojo de los recursos de la UV. En función de ello, su determinación como dirigente: “no cejaremos en la lucha, no sólo de vivir nuestra autonomía... sino además, y sobre todo, en la de hacer respetar esa autonomía... lo que no significa dejar de rendir cuentas ni evitar nuestra responsabilidad social”.

**Conclusión.** La autonomía es un derecho, un privilegio y una protección, pero también un deber y una responsabilidad. Para la vigencia de este derecho, la mejor manera de defenderlo es ejerciéndolo. El Reconocimiento otorgado por la UNAM valora enormemente las acciones realizadas para que las instituciones de educación superior sigan siendo un espacio libre para el diálogo y respeto por las ideas. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	ACADEMIA	15

Francisco Flores Pedroche\*



El factor estructural más importante, a fortalecer y defender, es su carácter **autónomo**, que junto con la condición **pública** y una política de financiamiento adecuada y sana le otorgan independencia en su gobierno y decisiones. Sin embargo, de nada sirve contar con la autonomía y la condición federal si no hay el **financiamiento** suficiente y oportuno para su desarrollo cotidiano

**VOCES DE LA UAM**

# Universidad Autónoma Metropolitana: aspectos estructurales

Una Universidad debe tener presencia, permanencia y continuidad, lo que le otorga vigencia en el tiempo. La UAM aseguró, desde hace mucho, su presencia gracias a los aspectos estructurales contemplados en su Ley Orgánica, que le confieren una particularidad ausente en el panorama de la Educación Superior en México. Algunos de ellos son compartidos por otras Instituciones de Educación Superior (IES), otros en cambio son privativos de la UAM, pero en conjunto, forman una estructura sólida que asegurará su persistencia; si es que la comunidad se compromete a consolidar los aspectos torales de su fundación. Otras características de la UAM emergieron gracias a la participación de la comunidad al generar un Reglamento Orgánico y legislaciones adicionales a través de los años. El factor estructural más importante, a fortalecer y defender, es su carácter **autónomo**, que junto con la condición **pública** y una política de **financiamiento** adecuada y sana le otorgan independencia en su gobierno y decisiones. Sin embargo, de nada sirve contar con la autonomía y la condición federal si no hay el financiamiento suficiente y oportuno para su desarrollo cotidiano. ¿Cómo lograr la independencia financiera de la institución aun estando sometida al Estado?

El espíritu de su objetivo común, en lo referente a las "necesidades de la sociedad" entra en conflicto, o parecería contraponerse, a lo planteado también en la Ley Orgánica sobre "atender los problemas nacionales" ¿Qué bando tomar cuando la sociedad se enfrenta al ambiente o a la Naturaleza?

El momento que vive nuestra Universidad requiere de una reflexión profunda, por parte de toda la comunidad en su conjunto, sobre qué aspectos preservar (presencia), cuáles de ellos adecuar (permanencia) y cuáles innovar (continuidad) para hacer de esta casa, una casa abierta al tiempo que sobreviva por muchos años más.

En este documento consideraremos algunos elementos fundamentales reconocidos como los que caracterizan al modelo UAM, con algunos comentarios del que esto escribe, con el objetivo de iniciar la reflexión arriba mencionada.

**Sustentos de la organización.**

Una legislación de facultades expresas, que establece con claridad lo que se puede y no se puede hacer, da por un lado seguridad, pero también fuerza a su modificación continua que garantiza, en el mediano plazo, vigencia en todo momento. Uno de los atinados supuestos de la legislación, en este sentido, es la serie de pesos y contrapesos establecido por la distribución de competencias, funciones y facultades entre los órganos personales y los colegiados; estos úl-

timos, con **representación** de los diferentes sectores: profesores, alumnos y trabajadores, junto con las "autoridades". Estos pesos y contrapesos son determinantes en algunas de las decisiones de la Institución. Sin embargo, un elemento parte de este sistema y que comúnmente está en discusión es el carácter de no reelección de los órganos personales ¿Cómo asegurar la permanencia de programas y acciones a mediano y largo plazo sin que el relevo de autoridades inicie acciones en sentido contrario a las ya consideradas?

Por otro lado, Unidades Universitarias que deberían de estar coordinadas, y según el espíritu, especializadas a través de sus funciones, planes y programas, en ciertas orientaciones cultivadas por los integrantes de la Institución como: la investigación, la profesionalización y el servicio, se ha desdibujado gracias a la aprobación, en su momento, de un tabulador fuertemente orientado a la publicación de resultados en revistas científicas. La intención de equidad en el número de profesores y alumnos en cada una de ellas también ha sido materia de enfrentamiento al interior y entre las Divisiones.

**Pilares del modelo académico.**

Dos pilares parecen ser los más importantes a tratar: la condición mayoritaria de Profesor de tiempo completo que conjunta la investigación con la enseñanza —no confundir con la figura de Profesor-investigador, introducido en la reforma al RIPPPA hasta 2003 (sólo en la exposición de motivos, mas no en el articulado) y en el Reglamento de Programas de Investigación de 1991—, y que confunde tanto a profesores como a trabajadores y alumnos, pues se convierte en la antítesis del profesor-docente, figura inexistente en nuestra legislación. La idea de un profesor de tiempo completo o de carrera, refiere al perfil integrador



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	ACADEMIA	15

del personal académico de nuestra Institución, incluyendo la preservación y difusión de la cultura. Es importante recuperar este espíritu para no sostener la idea de que una figura es más relevantes que otra.

El segundo se dirige hacia la departamentalización con la idea de que en los Departamentos se finca la investigación disciplinaria y en las Divisiones el cuidado de la Docencia. La experiencia y la actualidad nos han demostrado que esta idea debe corregirse hacia entidades en donde se vinculan quehaceres, orientaciones y campos de conocimiento. La interdisciplinariedad, considerada en la Ley Orgánica, se opone a esta organización rígida y desarticulada. La costumbre impuesta de que profesores e instalaciones deben sólo compartirse entre los miembros de un Departamento

o que es mejor agrupar a los profesores por Departamentos o Divisiones reduce la colaboración, inhibe la creatividad y potencializa la formación de grupos de poder.

**Columnas del modelo educativo.**

La Ley Orgánica contempla la enseñanza con posibilidades de tiempo completo y medio tiempo, al igual que con turnos diferenciados. Con una decisión expresa de fomentar la formación extraescolar y con un elemento fundamental, que permite incorporar tempranamente al alumno al campo laboral, la inexistencia de Tesis como en otras IES. Elemento que se ha ido perdiendo y cediendo ante la presión de sectores de académicos que consideran visiones diferentes.

Otros elementos de discusión son la permanencia del sistema trimestral, la existencia de troncos comunes, el ingreso por selección y la ausencia de un sistema escolarizado que contemple instancias de educación media superior vinculadas a la UAM.

En 1985, y a través de las políticas operativas de docencia, el Colegio decidió privilegiar la participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje y fortalecer el vínculo docencia-investigación; así como textualmente "la concurrencia disciplinaria, identificada como la colaboración e intervención de diversas disciplinas en el tratamiento inte-

gral de una situación problemática" aspecto este último que no se ha podido alcanzar.

**El gran ausente: Preservación y difusión de la cultura.**

Aunque en las políticas generales de docencia se establece que es necesario propiciar que los alumnos aprecien y cultiven las artes en sus diversas manifestaciones, como parte indispensable de su formación universitaria, la cultura en general ha quedado relegada quizá por las necesidades presupuestarias tan diferentes entre la docencia e investigación y ante la falta de prioridad por parte de las diversas administraciones.

*\* Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Ambientales de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	PRIMERA	17

## FRENTES POLÍTICOS

**5. Eficacia.** Sin mucho alarde y un trabajo de equipo bien consolidado, el Estado de México cosecha resultados e innova programas que a pocos se les hubiesen ocurrido. En el tema educativo, se trata de la entidad con más jóvenes preparándose en la educación de nivel superior. Tan sólo en la UAEM más de 63 mil mujeres y hombres se forman para el futuro. Y con el programa Repensemos Mexiquenses, date un chance se reincorpora a los jóvenes que tuvieron una falta, de la mano de psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas. La graduación de 116 jóvenes que cursaron el programa de inserción social es darles una segunda oportunidad. Justicia restaurativa que debería ser modelo a nivel nacional. Y el uso de tecnologías marcará una tendencia a la baja en el robo en transporte público. Su gestión camina. Más compromiso de sus alcaldes y nadie los alcanza en desarrollo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	MERK-2	29

## CORPORATIVO

#OPINIÓN



### IPN, SIN CONTROL

*La firma Gott und Glück no ha entregado a sus trabajadores los uniformes necesarios para sus labores del aseo*

ROGELIO VARELA



Interior de la Función Pública pareciera que el personal al mando de **Irma Eréndira Sandoval** permite que las proveedoras del gobierno federal operen como se les antoja, o al menos eso exhibe la misiva escrita por la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de

Limpieza, Seguridad, Mensajería, Mantenimiento, Construcción, Similares y Conexos de la República Mexicana. En la carta, en poder de este columnista y recibida en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), de **Mario Alberto Rodríguez Casas**, se relata que la firma Gott und Glück, S.A de C.V. no ha entregado a sus trabajadores los uniformes necesarios para que se encarguen del aseo en las instalaciones de la Ciudad de México, a pesar de que el contrato tiene cinco meses en curso.

Así, los 3 mil 600 operarios han desempeñado sus labores sin las condiciones pactadas contractualmente. Lo más grave es que por estas faltas la empresa no ha recibido ninguna pena o sanción económica alguna, tal como lo marca el contrato.

Es por ello que muchos dudan de la eficacia de la Secretaría de la Función Pública (SFP), pues como depen-

**SON 3,600 EMPLEADOS SIN LAS CONDICIONES PACTADAS**

dencia al mando de los Órganos Internos de Control, habría de asegurarse de que sus titulares den seguimiento a los contratos celebrados, aún tiempo después de que fueron firmados.

Lo cierto es que Gott und Glück es una de las empresas que se volvieron proveedoras gubernamentales luego de procesos por adjudicación directa. Así, bajo este esquema, se ha quedado con una bolsa inicial de 52 millones de pesos por el periodo del 16 de marzo al 30 de junio de este año, sumados a los 45 millones de pesos, del 1º de julio al 30 de septiembre y los que se agreguen.

#### LA RUTA DEL DINERO

Izzi anunció ayer que, igual que el año pasado, transmitirá los partidos del equipo Tigres de la UANL como local, pero no sólo esto. El canal afizionados tiene prevista una gran oferta deportiva para este Torneo de Apertura 2019 y de Clausura 2020, en la que transmitirá 12 partidos de los Tigres en exclusiva: 7 como local y 5 como visitante. Además de los partidos del equipo femenino, programas de análisis como "Acceso Total", cápsulas informativas, entrevistas y mucho más. Si usted es aficionado al fútbol y, en especial a Tigres, la mejor opción es a través de afizionados, señal que también está disponible a través de la app izzigo, con la que se puede disfrutar del deporte y mucho más en donde quiera que usted esté, en su dispositivo móvil... En más de negocios ligados al deporte la continuidad de la F1 es una muy buena noticia. Sin duda debe resaltarse la ardua labor que en estos meses tuvieron **Alejandro Soberón Kuri** y **Federico González Compeán** desde CIE para subir a más empresarios que permitirán renovar al menos por tres años más a partir de 2020 un evento que significa un gran escaparate para el país y no sólo para la CDMX... Malas noticias para **Arturo Herrera** en la Secretaría de Hacienda, en el tobogán petrolero la mezcla mexicana se aproxima a los 50 dólares.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM

@CORPO\_VARELA





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	39



**CONFIDENCIAL**

### *La UACM hace agua... otra vez*

No sólo sigue sin haber suficiente número de egresados, sino que ahora la UACM enfrenta crisis de dinero. Después de la huelga estudiantil de 2012, ahora en el centro de las acusaciones está el rector **Galdino Morán López**. Ya lo habían destituido por manejos irregulares de presupuesto, pero el Consejo Universitario pidió que se quedara un poco más y así poder comprobar los hechos. El caso es que resultó que sí había un cochinerito y en unas horas o máximo el viernes, Morán sería destituido del cargo.



**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	5

**Roberto Rodríguez Gómez**

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

## Autonomía y rendición de cuentas. Una revisión histórica/ VI

**L**a llamada *estafa maestra* que, por cierto, todavía no cierra sus capítulos y sigue presente en el espacio noticioso, puso al descubierto mecanismos de movilización ilegal de recursos económicos entre dependencias gubernamentales, proveedores privados y algunas instituciones universitarias. Aun no han concluido los procesos judiciales que permitirán identificar el destino material de esos recursos, así como su utilización en propósitos de tipo político o personal.

La investigación que develó la dinámica de dicho proceso fue emprendida por el portal editorial Animal Político en alianza con la organización civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad. Los primeros resultados fueron publicados en dicho portal en septiembre de 2017, con un impresionante efecto de opinión pública. Prácticamente todos los medios de alcance nacional habrían de reproducir, con distinto énfasis, los principales descubrimientos. Con base en los informes de la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a la revisión de la cuenta pública federal de 2013 y 2014, se pudieron detectar contratos irregulares por 7 mil 670 millones de pesos. De esa suma quedaron sin aclaración 3 mil 433 millones.

El destacado trabajo periodístico de Animal Político utilizó con intensidad prácticamente todas las fuentes de datos disponi-

bles para dar seguimiento al flujo de dinero. Según se reporta, hicieron más de quinientas solicitudes de datos a las instituciones gubernamentales de transparencia, tanto a la de ámbito federal como las estatales. Además, examinaron más de un centenar de actas constitutivas de las 186 empresas involucradas (con lo que detectaron que 128 no debían recibir recursos públicos), revisaron 43 declaraciones de funcionarios públicos y una docena de auditorías forenses sobre universidades y dependencias gubernamentales.

En el curso de la investigación se pudo saber que las instituciones universitarias que participaron en la operación fueron: la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma del Carmen, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Popular de la Chontalpa, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Universidad Politécnica del Golfo de México, el Instituto Técnico Superior de Comalcalco y la Universidad Tecnológica de Tabasco. Se estima que este conjunto de instituciones habría recibido por comisión en la triangulación de recursos en torno a mil millones de pesos.

El medio informativo abrió espacio para que los titulares de dichas instituciones manifestaran o esclarecieran su participación en los eventos reportados. Solamente en un caso se obtuvo respuesta: la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco que,

en un breve comunicado dirigido al medio expresó: “Los resultados de la fiscalización de las cuentas públicas 2013 y 2014, de los convenios suscritos con Petróleos Mexicanos, han sido aclarados y solventados ante la Auditoría Superior de la Federación”, el resto de los directivos habría considerado que el medio que difundió el reportaje no era el canal adecuado para hacer precisiones.

En cambio, la mayoría de las dependencias gubernamentales señaladas en el reportaje dieron alguna forma de respuesta a la solicitud de aclaración del medio, con el común denominador de indicar que las irregularidades detectadas por la ASF estaban siendo atendidas y que se disponían a una revisión mayor para identificar, si las hubiera, las responsabilidades correspondientes.

El análisis jurídico del caso ha detectado una probable debilidad en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Esta norma, que regula las compras y servicios que contrata el gobierno federal, facilita la adjudicación directa de contratos a instituciones de educación superior, ciencia y tecnología cuando el carácter altamente especializado de la compra lo amerita. El artículo 41 de dicha ley autoriza a las dependencias gubernamentales a contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, cuando: “se trate de servicios de consultorías, asesorías, estudios o

investigaciones, debiendo aplicar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, entre las que se incluirán instituciones públicas y privadas de educación superior y centros públicos de investigación” (fracción X), y en el caso de que “se trate de equipos especializados, sustancias y materiales de origen químico, físico químico o bioquímico para ser utilizadas en actividades experimentales requeridas en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, siempre que dichos proyectos se encuentren autorizados por quien determine el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad” (fracción XVIII).

El caso no ha terminado, sobre varios funcionarios públicos del gobierno anterior hay expedientes abiertos que deben agotarse próximamente. Para el sector universitario, la divulgación del reportaje, encabezado por Manuel Ureste, Nayeli Roldán y Miriam Castillo, ha tenido un efecto más bien complejo. Por ejemplo, en septiembre de 2018 la fracción de Morena en el Senado propuso un punto de acuerdo para exhortar a la ASF para que audite a las universidades e instituciones de educación superior sobre el manejo de los recursos federales del ejercicio fiscal 2018. En el mismo sentido, tampoco es casual que la SEP actual esté promoviendo nuevos instrumentos para supervisar el empleo de los recursos transferidos a las universidades en condición de crisis económica. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	36



## Nadie fuera

**A**prender es para participar. Aprender, lo que se llama aprender, sólo participando. Sin que sea sólo un juego de palabras, aprender es participar para participar. Participar desde ya para participar más, para participar mejor.

El artículo 29 de la Convención de los Derechos del Niño, que la propia Constitución de nuestro país reconoce como obligación de nivel precisamente constitucional, establece que entre las finalidades principales de la educación está: "Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena".

Ser parte de la sociedad no es sólo ser censado en un territorio—ni siquiera en un exhaustivo "censo de necesidades"—, abultar la estadística demográfica, sino ser parte plenamente: tomar parte, tener parte en lo que pasa en la comunidad y en el entorno.

Por eso, es un contrasentido sostener que el derecho a la educación es un derecho humano, pero no es para todas y todos. Que es un derecho constitucional, pero no alcanza para varios millones de niñas, niños y jóvenes. Que habrá inscripciones

para todos, pero que a *algunxs* les tocarán escuelas que sean amigables, bien construidas y cómodas, y a *otrxs* les tocarán hostiles, inseguras y precarias. Que *unxs* van a aprender, y otros nada más a asistir. Que tener nueve años pero ser niña, o indígena, o estar en el espectro autista, que ser migrante, tener piel oscura o no contar con algunos papeles, usar el lenguaje de señas, tener cáncer linfático o estar en custodia por violencia familiar, pasar por depresión o experimentar barreras por el origen o la escolaridad previa, todo eso es mala suerte, a la que tienes que resignarte. Ni modo, no te tocó...

Por supuesto, eso es inaceptable. Entre los muchos cambios que se requieren concretar tras la reforma a la Constitución en materia educativa, está el tema de la inclusión. En el cuerpo del Artículo Tercero vigente, con la reforma y adición del 15 de mayo pasado, la inclusión quedó sólidamente establecida como uno de los criterios de la educación nacional, enumerados en la fracción II. Es decir, para todas las edades, para todos los niveles, para todos los tipos, modalidades y subsistemas, es un mandato que la educación en México sea científica, democrática, nacional, para la convivencia, equi-

tativa, incluyente, intercultural, integral, para el máximo logro de aprendizaje.

Y para aterrizar más, el Décimo octavo transitorio establecido que se presente en este mismo año, con plazo perentorio no posterior a noviembre, una Estrategia Nacional de Inclusión Educativa. En estas semanas se ha realizado una intensiva serie de mesas de trabajo entre funcionarios de la **Secretaría de Educación Pública** y organizaciones de la sociedad civil, además de algunos especialistas. Ha sido un trabajo duro, porque la idea es llegar a tener no sólo un documento sólido en términos de captar la amplitud y diversidad de situaciones que el sistema debe, ahora sí, incluir, sino sobre todo porque hay que darle los formatos requeridos para que "vuele" en la forma de programa presupuestario y de coordinación sectorial. De otro modo, corre el peligro de ser una bonita maqueta de un avión que nunca despegó.

Lo que en algunas de las normas—y en la falta de comprensión y reflexión seria de algunas de las autoridades mayores de educación—es una disyuntiva "educación especial vs. educación incluyente", en la experiencia de los verdaderos implementadores es un continuo. No dejar a nadie fuera significa remover las barreras, y la primera es la cultural. En una de las mesas hicimos recomendaciones específicas para que los medios masivos no banalicen diversas condiciones de discapacidad, así como en otras insistimos en salir del modelo "clínico" y considerar la exclusión real que se da con la discriminación por motivos religiosos o por la identificación de género, o las peculiaridades de trabajar, como maestro frente a grupo, sin orientación para seguir un

diseño universal y hacer los ajustes razonables, pero no por "etiqueta", sino persona por persona, alumna por alumna.

El material generado es monumental, y las personas participaron brindando con generosidad su tiempo, sus experiencias y sus estudios. Incluso el hoy fantasmagórico *EXAMENES* y *PREU* *GANISMO* mostró, con sus expertos, todo lo que tiene que aportar con datos duros para la comprensión de la exclusión educativa. El resumen es sencillo: nadie fuera. Todas y todos participando. En un continuo: con atenciones de especialistas—que se necesitan muchos, bien pagados y adecuadamente desplegados en todo el territorio nacional, con instituciones de transición, con equipos itinerantes de gran efectividad, con formación desde las normales para abrir la mente de *los maestrxs* al derecho universal que sólo se cumple respetando y promoviendo la diversidad. Extrañamos a los niños afro y de las etnias, la presencia de la diversidad sexual, a todos los defensores de migrantes y de adolescentes en conflicto con la ley.

Pero los gritos de los chicos con discapacidad múltiple presentes al lado de sus madres en la mesa confirmaron que su participación es imprescindible, así como en esos salones no tan cómodos cupieron las regletas para braille y los aparatos para amplificar la recepción de implante coclear.

Nadie fuera. Juntos aprendemos. Esas consignas necesitan ser convicciones de todas y todos en México. "Separados pero iguales" es una falacia histórica, y siempre cristaliza la pérdida, la discriminación y la exclusión. Ya nos pusimos de acuerdo a nivel de cancha. Ahora veremos, como dicen los comentaristas del fútbol, si los "señores de pantalón largo" entienden que nadie puede quedar fuera.

**Extracto**, lea la versión completa en: [www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	LA DOS	2

# ROZONES

## • SEP-Jalisco sí prestará planteles

Continúa la polémica por el supuesto préstamo de planteles educativos a la comunidad La Luz del Mundo. Luego de que la Secretaría de Educación Pública saliera a aclarar que no existía ninguna autorización de su parte para usar escuelas públicas, como lo había asegurado el vocero de esa comunidad, quien salió al quite fue el gobierno de **Enrique Alfaro**. Resulta que en Jalisco, autoridades ya confirmaron que fueron ellas las que facilitaron 61 escuelas para albergar a los fieles de la Luz del Mundo. Y es que dicen que como no se trata de planteles federales, sino de estatales, pues el permiso no depende de la SEP federal... ahh, qué bueno que aclaran. Eso sí, afirma la SEP –estatal– que no se vulneran los principios de laicidad que ordena el artículo 3º constitucional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	20

RUBICÓN



**Siguen siendo muchos**

*Enrique del Val*

**E**l Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) publicó el pasado lunes su medición de la pobreza de 2008 a 2018, es decir, cómo ha sido el avance en su combate en los 10 años pasados con gobiernos panista y priista.

Como todas las estadísticas puede ser interpretada de diversas formas, pero los datos duros muestran que, por ejemplo, a pesar de que proporcionalmente las personas en situación de pobreza se han reducido, en números absolutos han crecido, ya que como muestra el Coneval, se ha incrementado en casi tres millones de personas el número de pobres en nuestro país, llegando a la cifra de 52.4 millones de personas, lo cual es inaceptable para un país de crecimiento medio como México.

Otro dato interesante es que las personas en situación de pobreza extrema, que son aquellas que tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos, es decir, un ingreso al mes menor de mil 100 pesos en zonas rurales o mil 552 pesos en zonas urbanas, se redujeron de 12.3 millones de personas en 2008 a 9.3 millones en 2018.

Con gráficas, el Coneval indica que el problema de la pobreza es más agudo al sur del país y, como ha sido históricamente, los más afectados son los pueblos indígenas, los

adultos mayores, la población en discapacidad, además de niños, niñas y adolescentes.

De conformidad con lo que indica la Ley General de Desarrollo Social, el Coneval debe de llevar a cabo la medición de la pobreza atendiendo a varios indicadores que le permiten clasificar a las personas según sus carencias en materia de educación, acceso a la salud, seguridad social, vivienda y alimentación. Así, por ejemplo, según los exámenes realizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) el año pasado, sólo 17.9% de los que están en primaria y 26.1% de los que están en secundaria tuvieron resultados satisfactorios en lenguaje y comunicación y en matemáticas únicamente 23% en primaria y 13.7% en secundaria.

Estos datos son importantes porque marcan carencias que difícilmente se pueden resolver en los siguientes años y provocan que en muchos casos no tengamos jóvenes bien preparados al concluir sus estudios e incorporarse al trabajo.

Otra carencia grave es la referente al acceso a la seguridad social, en donde casi 72 millones de personas no lo tienen; en materia de alimentación tenemos que a 61 millones de personas les es insuficiente el recurso con que cuentan para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

El tema del ingreso corriente en los hogares por 10 deciles muestra que para el primer decil, el más pobre, el promedio es mil 851 pesos al mes, mientras que el promedio para el décimo decil, el más rico, es 49 mil 126 pesos mensuales. Una diferencia de 26 veces.

Con todos estos datos y con las cantidades multimillonarias que han dedicado y están dedicando los gobiernos al combate a la pobreza, habría que sacar como conclusión que no se está logrando el objetivo central que es reducirla. Por eso, las actuales autoridades deben de tomar en cuenta esta información y no repetir los errores.

La mejora de los salarios y del trabajo precario es fundamental, pues mientras se contenga el incremento y no se tomen medidas de protección al trabajador la pobreza seguirá. Propuestas como garantizar a todos un ingreso mínimo que permita cuando menos adquirir la canasta alimentaria, en lugar de tener tantos programas sociales y dejar de estar elaborando tantos padrones, que parecen más acciones electorales que de atención a los pobres.

El Coneval anunció el lunes pasado que va a dar seguimiento no sólo al combate a la pobreza sino también al acceso efectivo a lo que denominan los derechos sociales, lo cual está muy bien, pero es importante que no cambien la forma de medir la pobreza para poder dar continuidad a los análisis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	NACIÓN	19



## EL PRECIO DE LA FAMA



Escanea y lee éste y otros textos de la columnista

www.24-horas.mx

# Niurka revela que fue amante de Juan Osorio

Se estrenó la cinta original de Netflix, *Lo que podría ser*, con Luis Ernesto Franco, Paty Garza y Sophie Alexander. Tuve la oportunidad de verla, y creo que es una película sencilla, pero bien lograda. La historia está redonda, habla sobre un joven que se enamora de su maestra y hace todo lo posible por conquistarla; el filme lanza un mensaje amoroso para saber

reconocer a quienes tenemos cerca y así poder poner todas nuestras ilusiones en la persona correcta. Sin ser un clásico del cine o algo de nivel superior, uno pasa un rato entretenido, y mis respetos para Sophie Alexander, puesto que a sus personajes siempre logra darles un plus.

Niurka sorprende con sus declaraciones, pues asegura que siempre dice la verdad y no esconde nada;



por supuesto, no le importa si la atacan. Me causó gracia que confesó que puede ser muy *naca*, pero no busca ser comprendida o que le aplaudan los demás; hace de su vida lo que le da la gana y no se limita ni se autocensura.

La cubana también comentó que a raíz de *Los Aristemos*, muchos piensan que su hijo, Emilio Osorio, es gay y cuando le preguntan sólo responde que esa será decisión propia y lo respetará por completo, es su vida y es su cuerpo. La vedette reveló que hace tiempo se reconcilió con Juan Osorio, el detalle es que aún estaba

casado con Emireth Rivera. Niurka, entre risas, aseguró que mientras su esposa estaba distraída con otros asuntos, ella se dedicó a atenderle; en su momento, Juan Osorio dijo que dichos encuentros furtivos eran mentira, tiempo después lo confirma la propia Niurka y aunque al productor le puedan molestar o afectar sus declaraciones, prefiere mantenerse al margen. Y para cerrar con broche de oro: Niurka comenta que preferiría andar desnuda por las calles, porque se ve bien y tiene un cuerpo que aguanta pasear sin ropa.

Laura Bozzo fue muy feliz al recibir su reconocimiento Doctor Honoris Causa y desató la polémica. Los dirigentes del Congreso aseguran que no tiene validez oficial y son premios que se dan de manera aislada aunque haya sido dentro de sus instalaciones, ya que el recinto puede rentarse para diversos eventos. Laura no pagó para recibirlo, fue invitada y había 19 personas más pero siempre se ensañan con ella, sin embargo asegura que el diploma está firmado por dos rectores y tiene validez ante la SEP (Secretaría de Educación Pública); con gracia reconoce que está acostumbrada a generar escándalo y de peores momentos ha salido adelante, por eso nadie puede culparla por recibir un premio.

Jaqueline Bracamontes se encuentra conmovida por la muerte del bebé de Ferdinando Valencia, pues hace tiempo vivió lo mismo, aunque ella no llegó a conocer a su hijo Martín, sabe que es un dolor que permanece y con el tiempo logras vivir con ello; finalmente tienen a Tadeo y por él deben estar fuertes para continuar con sus vidas.

Héctor Bonilla se encuentra bien de salud y desea vivir 10 años más, porque aún se siente con fuerzas para estar arriba del escenario, lo cual lo mantiene vigente y entretenido. Actualmente representa *Cartas marcadas* a lado de su esposa, Sofía Álvarez.

Hay más..., pero hasta ahí les cuento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	EDOMEX	18

#OPINIÓN



DANIEL SERRANO\*

ARTICULISTA

2008-2019, LOS CICLOS DE LA IZQUIERDA

*Aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla, y Morena no es la excepción. La coyuntura guarda similitudes con otros momentos recientes en el país*

Hay quien asegura que la historia es cíclica y no lineal; ésta es una discusión filosófica bastante añeja. Lo que sí es un hecho es que la materia prima que nutre a la historia es la memoria. La memoria es la facultad que nos permite como humanos retener y recordar hechos del pasado.

Y esto, ¿por qué es asunto de todxs? Bueno, porque "aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla", y en Morena no es la excepción. La actual coyuntura guarda enormes similitudes con otros momentos de la historia reciente de la izquierda y los sectores progresistas de nuestro país.

En 2006, después del fraude electoral en contra de hoy presidente de la República, AMLO, entonces candidato del Frente Amplio Progresista, el PRD se convirtió en el partido de izquierda más poderoso, con la mayor cantidad de diputadx y senadorxs. La mayoría de ellxs decían en público y en

privado que sus triunfos se debían en gran medida a la elección presidencial y, por lo tanto, juraban defender el proyecto de nación hasta el final. No fue así.

Bastaron solamente dos años y dos eventos dramáticos para que cada quien asumiera sus posiciones. En marzo, se inició el proceso de renovación de la dirigencia nacional del PRD. Por un lado, Alejandro Encinas y, por el otro, Jesús Ortega. El PRD entró en una profunda crisis que no concluyó sino hasta noviembre del mismo año, cuando con la ayuda del Tribunal Electoral *Los Chuchos* lograron quedarse con la dirigencia de ese partido.

¿Qué estaba detrás de la intención de apoderarse del PRD? Sí, por supuesto que la idea de obtener la mayor cantidad de candidaturas en 2009, pero es el otro evento dramático el que fue la verdadera causa de la ruptura del Frente Amplio Progresista: la reforma energética impulsada por Felipe Calderón.

Querían la dirección nacional del PRD para negociar institucionalmente la reforma. Este episodio será recordado por aquella filtración de una conversación sostenida en la casona de la colonia Roma entre AMLO y

Carlos Navarrete, con el famoso "hasta aquí llegamos" de Navarrete Ruiz, en referencia a que el PRD (la dirección) habría tomado ya la decisión de votar en favor de la reforma energética de Calderón.

¿Quiénes permanecen activos de aquella coyuntura? AMLO y, por supuesto, una mayoría militante que nunca abandonó el proyecto, y también algunos personajes o grupos de interés que le apuestan al olvido, que jugaron francamente un papel canallésco, aliándose a *Los Chuchos*, que incluso acompañaron a Jesús Ortega en fórmula a la secretaría general; ¿no se acuerda quiénes? Se lo dejo de tarea para que me mande sus comentarios.

También hay que identificar quiénes están dispuestos a protagonizar el papel de los que votaron en aquel momento la reforma energética. Una pista pueden ser aquellos que en su momento votaron la reforma educativa de Peña. Pero, lo más importante, es que la militancia que nunca abandonó el proyecto, no lo haga ahora y se imponga por su legítimo derecho de escribir una nueva historia.

**Liderazgo político de izquierda en el Edomex**

ALGUNOS PERSONAJES O GRUPOS DE INTERÉS CON PAPELES CANALLESCOS LE APUESTAN AL OLVIDO

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL**Javier Aparicio**  
Académico del CIDE  
javier.aparicio@cide.edu.mx**Pobreza, diez años después**

La disminución en la pobreza extrema y la mejoría en el acceso a servicios de salud, habla de que algunos esfuerzos de los gobiernos de los últimos años han ido por el camino correcto.

El pasado 5 de agosto, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social publicó sus estimaciones más recientes sobre la población en condición de pobreza en México.

Las estimaciones se realizan a partir de los datos recopilados por el Inegi en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, levantada cada dos años, y tienen la ventaja de permitir comparar la evolución de la pobreza en el periodo 2008 a 2018 tanto a nivel nacional como para cada una de las entidades del país.

A primera vista, los resultados son desalentadores. Entre 2008 y 2018, la población con ingresos inferiores a la línea de pobreza pasó de 49 a 48.8 por ciento. En números absolutos, pasamos de 54.7 a 61.1 millones de personas con ingresos menores a la línea de pobreza. En cuanto a la población con ingresos menores a la línea de pobreza extrema, su porcentaje no tuvo cambio alguno en estos diez años: 16.8 por ciento.

Si consideramos la población en situación de pobreza multidimensional —un indicador que considera, además de los ingresos, las carencias en educación, servicios de salud, alimentación, vivienda y servicios básicos—, la proporción pasó de 44.4 a 41.9 entre 2008 y 2018. En números absolutos, pasamos de 49.5 a 52.4 millones de personas. La población en situación de pobreza extrema disminuyó tanto en porcentaje como en número de personas, al pasar de 11 a 7.4%, o bien de 12.3 a 9.3 millones de personas en el periodo antes referido.

Puede ser relativamente fácil apoyar un hogar para

Lenta como ha sido, la disminución de la pobreza no ha sido consistente ni el tiempo ni en la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	PRIMERA	16

salir de la pobreza moderada, pero más difícil es garantizar que nunca vuelva a tal situación.

**ESTADOS CON MAYOR REDUCCIÓN DE POBREZA:**

- Aguascalientes
- Hidalgo
- Tlaxcala

geografía del país. Entre 2010 y 2014, el porcentaje de personas en situación de pobreza llegó a ser de 46 por ciento. Por su parte, las tres entidades que mostraron una mayor reducción en este indicador fueron Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala. Y en entidades como Oaxaca y Veracruz tuvieron aumentos notables en la pobreza, mientras que en Chiapas la reducción fue menor a uno por ciento. La pobreza en zonas rurales sigue siendo mucho mayor que la de zonas urbanas: 55.3 vs. 37.6 por ciento.

Vale la pena destacar que el “acceso a los servicios de salud” es el indicador de carencias sociales que tuvo el mejor avance entre 2008 y 2018 al pasar de 38.4 a 16.2%, lo cual implica que más de 20 millones de personas consiguieron acceso a servicios de salud —en parte, por programas como el seguro popular—. La población sin acceso a la seguridad social también tuvo una mejoría notable, al pasar de 65 a 57.3 por ciento.

En general, el decepcionante avance observado en el combate de la pobreza en los últimos diez años tiene que ver con dos factores clave: en primer lugar, al bajo crecimiento económico del periodo, el cual tiene un impacto directo en la creación de empleos y mayores ingresos en los hogares. En segundo, al limitado impacto de la política social en México, el cual va desde la provisión de servicios públicos básicos —tales como educación y salud, los cuales deberían llegar a toda la población— hasta la incidencia de programas sociales focalizados en la población más pobre o los grupos más vulnerables.

No obstante, la disminución en la pobreza extrema y la mejoría en el acceso a servicios de salud, habla de que algunos esfuerzos de los gobiernos de los últimos años han ido por el camino correcto. Al diseñar políticas sociales para combatir la pobreza, no es lo mismo buscar una mejoría en la pobreza general que reducir la pobreza extrema. En el mismo sentido, tampoco es lo mismo atender la pobreza urbana que la rural. Cuando un hogar sale de la pobreza extrema es muy probable que siga siendo parte de la pobreza moderada. Del mismo modo, puede ser relativamente fácil apoyar a un hogar para salir de la pobreza moderada en el corto plazo, pero resultar más difícil garantizar que éste nunca vuelva a caer en tal situación. En términos per cápita, erradicar la pobreza extrema es más caro que la pobreza moderada. Sin embargo, la población en pobreza moderada es mucho mayor que aquella en pobreza extrema.

Por último, aunque son problemas relacionados, no es lo mismo paliar la desigualdad que la pobreza. No es lo mismo implementar políticas públicas que quieran poner primero a los pobres, que aquellas que quieran atender primero a los más pobres. ¿Cuál será la prioridad del nuevo gobierno?





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	42

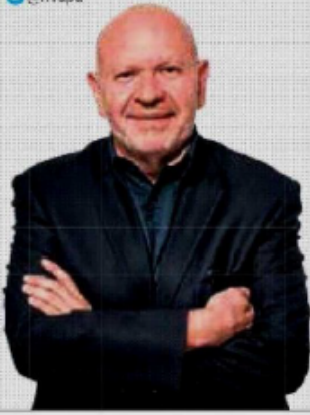
## Con Rosario, la caldera se calienta

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Si las cosas avanzan como anticipó la Fiscalía General de la República, Rosario Robles se convertirá hoy en la funcionaria de mayor rango del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en ser imputada por un presunto delito de presunción, y si no ha cambiado de opinión el fiscal Alejandro Gertz Manero, probablemente por delincuencia organizada. Robles decidió dar una batalla política en el campo mediático, entendiendo los principales términos del proceso que le quieren abrir, pero también dejando abierta la posibilidad, que podría llegar a ser un punto de negociación, de que pida el llamado criterio de oportunidad incorporado en el **Código Nacional de Procedimientos Penales**. De seguir esa estrategia, la Fiscalía de Gertz Manero podrá encontrar una escalera al cielo.

El artículo 256 del Código es-

tablece la aplicación del criterio “cuando el imputado aporte información esencial y eficaz para la persecución de un delito más grave del que se le imputa, y se comprometa a comparecer en juicio”. Robles ha dado muestras que está dispuesta a cumplir con la segunda parte del enunciado, y falta ver si también lo está para aportar información que presuma delitos más graves. No le queda mucho tiempo, ni tampoco tiene mucho espacio. Su comparecencia hoy en el Reclusorio Sur se da por presuntos delitos investigados por la Fiscalía General. Sin embargo, la Unidad de Inteligencia Financiera encontró 105 operaciones de presuntos desvíos de recursos del erario hacia empresas *fantasma*, por lo que vendrá una nueva denuncia próximamente.

Robles se dice segura que está limpia de cualquier delito que le imputen, porque no encontrarán su firma en ningún documento. Sin embargo, la Fiscalía General tiene dos testigos que ya declararon en su contra, que trabajaron con su equipo en la Secretaría de Desarrollo Social, aunque forman parte del grupo político cuyo centro era el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. La investigación de la UIF no tiene testigos, sino documentación sobre las triangulaciones financieras donde aparece la mano de Emilio Zebadúa, quien fue su oficial mayor en las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

En ambos casos, las investigaciones no tienen como destino final el lucro de Robles o sus cercanos, sino la utilización de recursos para campañas políticas. De acuerdo con reportes de prensa, se le vincula al desvío de mil 300 millones de pesos para campañas políticas, en lo que se le denominó coloquialmente

como “la estafa maestra”, que, según el abogado de la exsecretaria, es una “ficción”. Con la nueva denuncia de la UIF, que encontró operaciones que nunca fueron vistas por la Auditoría

Superior de la Federación, que observó las irregularidades en las secretarías encabezadas por Robles, las acusaciones en su contra cada vez serán más y el caso más complejo para que pueda salir adelante.

En todo caso, podría ir a la cárcel varios años, mientras se defiende. La pregunta es, dadas las condiciones en las que se encuentra, si está dispuesta a guardar el secreto de todo lo que sabe sobre esas operaciones irregulares, aunque ella no sea responsable. Emilio Lozoya, el exdirector de Pemex, ya abrió el camino del criterio de oportunidad, y está dispuesto a abrir la cloaca del gobierno peñista.

La puerta que puede tirar Robles y permitir que entre la Fiscalía para subir la escalera, es la de Ernesto Nemer, a quien el entonces presidente Peña Nieto le impuso como el subsecretario del ramo y cercano a Luis Miranda, que fue subsecretario de Gobernación y secretario de Desarrollo Social. Nemer acompañó a Peña Nieto desde que comenzó a escalar en el Estado de México, y fue su coordinador de campaña para la gubernatura. Junto con Miranda trabajó en la operación política para que alcanzara el poder mexiquense y manejaron las elecciones intermedias en el estado y la campaña presidencial.

En aquellos años mexiquenses, el dinero era todo. Aquel grupo guardaba millones de pesos en efectivo en sus bóvedas donde acumulaban los recursos por lustros, incluso hasta una década, para ser utilizado más adelante. Al llegar al Ejecutivo federal, no hubo muchos cam-

bios en las actitudes. Miranda fue un gran ejemplo, cuando después de muchos desencuentros con la Coordinadora magisterial, abrió la chequera del gobierno y les repartió dinero para que dejaran de oponerse a la reforma educativa.

El dinero político de Peña Nieto tenía una caja registradora, la de Luis Vega Aguilar, que fue secretario de Finanzas en el gobierno mexiquense de Peña Nieto, y a quien trasladó a la Secretaría de Finanzas del PRI, siendo el responsable de operaciones político-electorales como la *Operación Safiro*, revelada por Mexicanos Contra la Corrupción, donde presuntamente se desviaron 650 millones de pesos de siete estados, lavados a través de 12 empresas *fantasma*, para campañas priistas.

En la investigación sobre los desvíos donde figura Robles como la funcionaria de mayor rango, se encuentra también Vega Aguilar, a quien, como a la exsecretaria y a Zebadúa, el viernes pasado le congelaron sus cuentas bancarias. Vega Aguilar fue protegido por Peña Nieto haciéndolo diputado, como hizo también con Nemer, sobre quien hay sospechas de su participación en “la estafa maestra”, pero no aparece aún ni en calidad de indiciado en las carpetas de investigación.

La carta de Robles para minimizar el daño jurídico, porque el reputacional y el político está hecho, es el criterio de oportunidad y que aporte a la autoridad el enjambre que hicieron los mexiquenses durante el sexenio de Peña Nieto.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**LA NAO DE CHINA**



#OPINIÓN

**MÉXICO Y CONFUCIO**

**ADOLFO LABORDE \***

*Es importante reconocer el mérito de las mujeres y hombres que se esfuerzan por superarse*

**E**

scribí estas líneas desde la ciudad de Qufu, China, donde nació Confucio (551 a.C a 479 a.C), el filósofo chino más influyente en su país.

Llegar aquí costó mucho trabajo, además de la travesía del océano Pacífico de más de 22 horas contando las conexiones, debo de sumar dos horas más de vuelo desde la ciudad Shanghai hasta Guangzhou y 2.5 horas extras por tierra desde el aeropuerto de la ciudad de Jining a Qufu. El largo viaje valió la pena. Nos recibió en la terminal aérea una simpática guía que habla español con un acento valenciano; ella, es una de las tres mejores guías de la región que habla castellano. Desde nuestro primer intercambio de palabras, se mostró abierta y dispuesta a enseñarme todo lo que sabía de su localidad y por su puesto, de

Confucio y sus enseñanzas.

Tuvimos tres intensos días visitando los templos donde se gestó la filosofía confuciana y algunos sitios sagrados, como la montaña Taishan, lugar al que una gran cantidad de emperadores acudieron a rendirle tributo y pedir para que les fuera bien en su gestión. En la cima, hay varios templos a los que miles de chinos visitan regularmente a pedir por ayuda, tal y como lo hacían sus antiguos emperadores.

No encontré gran diferencia entre el fervor de los visitantes de esa montaña y las personas que cada 12 de diciembre visitan a nuestra querida Virgen de Guadalupe; diferentes latitudes, mismas esperanzas. Escuché mucho de Confucio; sin embargo, es una tarea titánica resumir sus enseñanzas en una columna.

Confucio es considerado uno de los filósofos más importantes de la cultura china, que con sus enseñanzas permeó la mentalidad y cosmogonía de la mayor parte de su pueblo, el coreano y en menor medida el japonés (Ikegami, 2012).

¿En qué consiste el confucionismo? Como lo dije anteriormente, es difícil de conceptualizarlo en un espacio tan breve, solo puedo decir que su influencia, muy a pesar de su prohibición durante la revolución cultural, sigue vigente y se aprecia en una gran cantidad de asiáticos, específicamente en lo referente a la cultura del trabajo, estudio y la meritocracia, pero esto no es todo; se trata de una forma muy particular de ver al mundo y concebir la vida, el orden de las cosas y la convivencia social. No puedo decir que sea un código de conducta o un mecanismo de control social; tampoco un credo inamovible que rige desde una perspectiva religiosa la vida de las personas que lo siguen; es, ante todo, una forma de vida, misma que ha contribuido a armonizar y mantener una organización en una sociedad tan compleja y grande como la china.

**CONFUCIO ES UNO DE LOS FILÓSOFOS MÁS IMPORTANTES**

¿Qué podríamos aprender del confucianismo en México? Primero, que los gobernantes tengan un verdadero amor por su pueblo; segundo, que la sociedad se autorregule mediante la obediencia y principios disciplinarios entre sus miembros y tercero, lo más importante para mí, reconocer el mérito de las mujeres y hombres que se esfuerzan por superarse. A eso se le llama meritocracia. Este reconocimiento es y seguirá siendo un motor en la sociedad china que es determinante para el progreso. Sin atribuirle al confucianismo el milagro económico chino de los últimos años, algo, estoy seguro, tuvo que ver en ello.

Con esto no quiero decir que las malas prácticas no existan en China, probablemente sí, sin embargo, la competencia a través de la preparación es algo que debemos reconocer en una numerosa sociedad que brinda pocos espacios a las nuevas generaciones que compiten por el mejor lugar disponible. Esto nadie me lo dijo, lo constaté cuando fui profesor en la Universidad de Fudan. Los alumnos literalmente se pasaban gran parte del día en el aula de clase, incluidos los fines de semana. Su objetivo era claro: en aras de una mejor educación, que le daría la pauta de obtener un buen empleo en el competitivo mercado laboral de esa nación, sacrifican muchas cosas.

Quizá algo de ello podríamos incorporar en nuestro sistema educativo, que lejos de ir avanzando hacia un modelo meritocrático, ha abolido una reforma educativa que, sin entrar en debate, pudo haber sido un buen comienzo para emprender un cambio de modelo basado en la evaluación constante. Se nos fue esa oportunidad, esperemos que la 4T nos traiga otra.

\*Analista internacionalista

ADOLFOLABORDE71@GMAIL.COM

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	ORBE	25



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	NACIÓN	16 Y 17

LA IDEA A DESTACAR

Jesús Reyes Heróles G.G.

Presidente de GEA



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“Cuando concluya el sexenio de AMLO, México tendrá que rectificar algunas de sus políticas y atender problemáticas cruciales no abordadas”

## Después de la 4T

Por **JESÚS REYES HERÓLES G.G.**

**C**uando concluya el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, México tendrá muchos pendientes. Pueden distinguirse dos clases de tareas para entonces. Primera, las de rectificación de algunas políticas implementadas por AMLO, varias de reconstrucción institucional. Segunda, la de atención de diversas problemáticas cruciales de México que, hasta donde puede anticiparse, no serán abordadas por la administración actual.

En la vorágine informativa que se vive en México, se presta atención al primer aspecto, esto es, señalar discrepancias con las políticas implantadas por AMLO. Los mejores ejemplos son la cancelación del NAIM, la eliminación de las estancias infantiles, la cancelación del Seguro Popular, el abandono de Prospera, la integración de la Guardia Nacional sin atención a los policías locales, las inevitables fricciones derivadas del hiperactivo Twitter del presidente Trump, entre muchas otras. Por eso, lo que sigue se concentra en la segunda categoría, esto es, aquella problemática esencial de México que no está y, aparentemente, no será atendida por la administración actual.

1. El avance inexorable del calen-

tamiento global, que a su vez implica dos vertientes. La primera, contribuir a reducir las emisiones de CO2 y de metano. Segunda, prevenir las acciones que habría que ejecutar para enfrentar los efectos de dicho calentamiento global: sequías, inundaciones, deforestación, extinción de especies, escasez y excesos de agua, entre otras.

2. La insuficiencia de reservas para un sistema con pensiones decorosas. Desde su inicio en 1995, las de por sí bajas contribuciones obrero-patronales a la seguridad social no han aumentado, por lo que el sistema de pensiones está prácticamente quebrado. El escenario para quienes se jubilan es aterrador.

3. La actualización de la estrategia de educación de México. Hasta ahora sólo se ha puesto énfasis en la básica (relación patrón-trabajador), más que en definir los objetivos para educación media superior y superior, así como los espacios para la participación de los particulares en esas actividades. La carta de los seis exsecretarios de Salud lo dice todo.

4. Construir un sistema de salud que alcance cobertura universal real y provea a todos servicios de mucho mejor calidad que ahora.

5. Redefinir el federalismo mexicano: precisar las atribuciones

de los tres ámbitos de gobierno, y establecer esquemas de coordinación efectivos entre éstos al ejecutar políticas públicas.

6. Concretar una reforma tributaria integral, que abarque ingresos de los tres ámbitos de gobierno y de la seguridad social, a fin de aumentar el total, de 16.2% del PIB hoy a algo del orden de 30% del PIB. La tasa de recaudación media de los países federales de la OCDE es 32.7%.

7. Mejorar la procuración e impartición de justicia, para que la calidad de estas actividades se equipare con la de países de desarrollo similar al de México.

8. Afianzar y profundizar una convivencia exenta de corrupción, a partir de los logros de la administración de AMLO en este aspecto. El país requerirá esquemas despersonalizados e instituciones arraigadas para que las políticas anticorrupción alcancen plena efectividad y permanencia.

9. Enfrentar con estrategias efectivas el cambio demográfico de México. Para 2024 habrá 88.6 millones de mexicanos en edad de trabajar (hoy 83.0), y los adultos mayores sumarán 11.4 millones. La población se concentrará en pocas ciudades, presionando la infraestructura urbana. La demanda por conseguir un empleo será muy intensa. Además, el número de habitantes no

nacidos en México habrá aumentado sustancialmente, como resultado de la actual crisis migratoria. La población rechaza dicha inmigración, lo que aumentará las tensiones sociales. Se requerirán intervenciones gubernamentales sin precedente en México.

10. Un pendiente que no estaba resuelto antes de AMLO es la relación entre gobierno y la ciudadanía con las Fuerzas Armadas. La creación de la Guardia Nacional abrió un compás de espera para dicha solución, asunto que para 2024 se planteará con mayor gravedad y urgencia. Es inminente comenzar a reflexionar sobre los retos de México después de AMLO. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / Structura



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	NACIONAL	2



**LUIS HERRERA  
ESTRELLA**



Luis se merece el arriba porque es uno de los científicos más connotados del país. De allí que lo hayamos distinguido con el Premio Crónica, el galardón que nuestro

diario entrega año con año a lo más destacado en aquellas áreas del quehacer nacional que de verdad importan. Y el chiste es obligado: damos este arriba a Herrera Estrella porque, en compañía de investigadores de la Unidad Genómica Avanzada del Cinvestav, logró decifrar la cadena genética de diversos tipos de aguacates, desde el hass, hasta el antillano. Y para como está el precio del aguacate y los recortes presupuestales en ciencia y tecnología, pues seguro que hubo un esfuerzo adicional para lograr llevar los especímenes al laboratorio. Bien por nuestro Premio Crónica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	5

**ACELERADOR DE PARTÍCULAS**



**Alejandro Canales**  
UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx  
Twitter: canalesagg

**El Foro: crónica de un desencuentro**

**E**l conflicto entre el Conacyt y Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) escaló todavía más la semana pasada. El primero dijo que normativamente no está obligado a entregar recursos financieros a asociaciones civiles, como lo es el foro, así que la relación llegó a un punto de ruptura. Una acción que le da la espalda al largo proceso que llevó a la instauración del foro, a las normas vigentes y al respaldo que ha recibido el organismo de consulta.

Según la ley sectorial vigente, el foro y el Conacyt debieran trabajar de forma conjunta, no solamente como participantes en el máximo órgano de política y coordinación del sistema científico y tecnológico, también en la realización de consultas para la integración del programa sectorial y en todas las definiciones del sector. Además, dice claramente que el Conacyt sí debe otorgarle recursos al foro para su operación (artículo 38)

La ley actual, sin embargo, deberá adecuarse a la reciente reforma del artículo 3º constitucional y especialmente a la fracción V. La semana anterior, en este mismo espacio, dijimos que en buena medida ahí radica el origen de la disputa entre ambos organismos: en la definición de ese marco normativo.

Los antecedentes sobre los desencuentros recientes son relativamente conoci-

dos. A partir de enero mujeres destacadas ocuparon posiciones de primer nivel en el sector: Elena Álvarez Buylla (Conacyt); Beatriz Paredes (comisión de ciencia en la Cámara de Diputados); Marivel Solís (comisión de ciencia en la Cámara de Senadores); y Rosaura Ruiz (Seciti Cdmx). Así, pareció de lo mejor que Julia Tagüeña, otra mujer más, pasará a la coordinación del foro, la otra punta de la gobernanza del sistema.

No obstante, en la misma ceremonia de cambio de titularidad del foro, la directora de Conacyt llamó inaceptables las transferencias de recursos públicos hacia el sector empresarial que había realizado la administración previa. La doctora Tagüeña fue parte de esa administración, pero no fue clara la referencia y la imprecisión de las cifras; sin embargo, quedó registrado que la relación no sería sencilla. Semanas después Álvarez Buylla simplemente dijo que el caso se había turnado a la Secretaría de la Función Pública.

Después, en febrero, cuando todavía no estaba lista la reforma constitucional, vino el polémico proyecto de ley que presentó la senadora morenista Ana Lilia Rivera Rivera (*Campus Milenio* No. 790). Una iniciativa que tenía como eje la centralización de recursos y funciones, así como la anulación del foro y de otros organismos intermedios. Las reacciones

no se hicieron esperar y la propuesta de ley fue desconocida incluso por la propia directora del Conacyt. Ahí volvieron las señales de alarma.

En mayo, con el memorando de austeridad, llegó la regulación de viajes al extranjero para investigadores y la posterior marcha atrás a la medida. Otra vez intervino la Secretaría de la Función Pública. Más recientemente, a propósito de la consulta electrónica que realizó el FCCyT a los miembros del SNI para la elaboración de la nueva ley, el Conacyt “conminó” públicamente al foro a cumplir con la ley y a conducirse conforme las medidas de austeridad del gobierno federal (48/19). También le dijo que duplicaba atribuciones del Conacyt, hacia un uso indebido de las bases de datos de investigadores del SNI, recibía un presupuesto excesivo, le anunció que sería fiscalizado y analizaría la viabilidad de continuar otorgándole recursos financieros.

Al día siguiente, el foro citó a conferencia de prensa para aclarar la situación y llamar a la conciliación. Pero justo cuando estaba por finalizar la conferencia de prensa, la reportera de Animal Político anunció que en ese momento Conacyt también había emitido un nuevo comunicado y decía que no estaba obligado a otorgar recursos financieros a ninguna asociación civil.

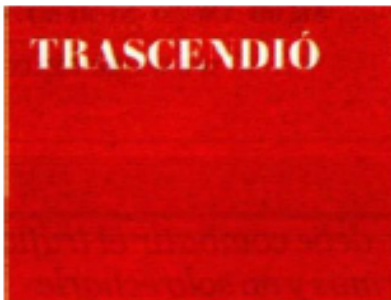
En la negativa otra vez intervino la Secretaría de la Función Pública y precisó que el gobierno federal es el que debe ejercer los recursos directamente. Entonces, no solamente es la disputa por la definición de la nueva ley general de ciencia y tecnología, en el centro también está la aplicación del principio general que la actual administración busca imponer: el ejercicio directo de recursos y la supresión de organismos intermedios. Así lo ha expresado el propio presidente López Obrador y ya ocurrió en otros ámbitos.

¿Eso es lo más conveniente? No necesariamente. Al contrario, puede ser contraproducente. Son varios factores: la reiterada intervención de la Función Pública, el papel de las asociaciones civiles y el manejo de recursos públicos. Si los organismos intermedios han realizado un ejercicio indebido deben ser sancionados, pero tienen una función en la provisión de servicios o en la coordinación del sistema. En una siguiente entrega veremos el origen del foro y sus funciones.

**Pie de página:** Viene un debate más: la investigación biotecnológica de organismos genéticamente modificados. Más de un centenar de biotecnólogos entregaron una carta a AMLO para solicitarle que se analice el tema antes de normar su prohibición.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	AL FRENTE	2



**QUE** la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Marko Cortés**, aseguró a los integrantes de su bancada en el Palacio de San Lázaro que no meterá las manos en la elección de la diputada y el diputado que en teoría presidirán, seis meses cada uno, la Mesa Directiva de la Cámara.

Las aspirantes panistas **Laura Rojas** y **Adriana Dávila**, y sus correligionarios **Jorge Luis Preciado**, **Marcos Aguilar**, **José Elías Lixa** y **Xavier Azuara**, irían así a una competencia sin *datos cargados*, por lo que ahora su principal inquietud es la presión de un grupo de morenistas para agandallarse el cargo los restantes dos años de la actual Legislatura.

**QUE** para dar cumplimiento a la petición del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el Senado deberán ajustarse nuevamente el cinturón y continuar con el plan de austeridad para el próximo periodo, que iniciará en septiembre, incluido aun el papel bond, del que usan hasta 17

mil millones de hojas al año.

**QUE** ahora que los panistas que fueron gobierno andan tan activos como sus ex jefes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**, no se quiso quedar atrás **Luis Ernesto Derbez**, otrora titular de Economía y de Relaciones Exteriores, quien subido al barco del tema migratorio hizo un llamado a formar ciudadanos en la tolerancia, la inclusión, la responsabilidad y una visión internacional multicultural.

El ex canciller destacó, en la ceremonia de apertura de cursos de la Udlap, que esa institución recibe a 2 mil alumnos de México y otros 40 países, destacando los de comunidades de Honduras, Guatemala y Estados Unidos, hoy tan confrontadas con la crisis migratoria.

**QUE** entre el gremio de compraventa de oro se especula que lo del asalto a la Casa de Moneda pudo ser un autorrobo, por lo difícil que es colocar más de 500 piezas en el mercado negro sin un comprador apalabrado.

Sospechan que seguramente había un déficit y lo mejor era robar el producto en existencia para "lavarse las manos", aunque lo más probable es que la aseguradora rehúse pagar la póliza porque no se cumplieron con los protocolos.

Toda una miniserie. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	OPINIÓN	40



## Candil de la calle

El gobierno de México destinará cada año cien millones de dólares a programas productivos en Centroamérica para frenar la migración.

Aquí en México las empresas despiden trabajadores a raudales porque la economía está parada y el sector público no invierte y recorta personal que se va literalmente a la calle, sin sueldo y sin expectativas.

¿No que la mejor política exterior era la interior?

El gobierno se tropieza con sus palabras porque su accionar es una constante producción de ocurrencias que buscan tapar hoyos que él mismo va haciendo.

¿Cuál es la razón por la cual se van a dar cien millones de dólares al año a países centroamericanos?

Dice el gobierno que con eso se va a frenar la migración hacia Estados Unidos.

Primero, no es verdad que si en algunos países de América

Central un sector de la población siembra arbolitos con el dinero que manda México se vaya a acabar, o atenuar, el fenómeno migratorio.

Hacer esas cuentas es demagogia que ni un niño la cree.

Sirve, tal vez, para adornar algún discurso en un foro internacional.

Candil de la calle y obscuridad de la casa, se le llama a esa política.

Si en verdad existiera un programa hecho por los centroamericanos para su desarrollo, como infraestructura, por ejemplo, sería sensato discutir la ayuda.

Lo de los arbolitos es una ocurrencia para el discurso, nada más.

Estados Unidos necesita frenar la migración centroamericana hacia su territorio, y no pone dinero para desarrollo en esos países. Al contrario, recortaron la ayuda.

¿Y a santo de qué va México

a dar cien millones de dólares anuales para que hondureños y salvadoreños no vayan a... Estados Unidos?

El plan es una insensatez. No nos corresponde a nosotros.

Si sería útil hacerlo en una acción concertada con Estados Unidos y Canadá y otras naciones, para programas diseñados por los centroamericanos según sus necesidades.

La ocurrencia surgida desde el Palacio Nacional de México —los arbolitos— no tiene pies ni cabeza.

Vamos a tirar el dinero para el lucimiento efímero (y muy chiquito) de nuestro gobierno afuera del país.

Mientras eso ocurre, en México se anuncia el cierre del programa Prospera, porque se le considera inútil o caro o las dos cosas.

La encuesta de EL FINANCIERO publicada el lunes señala que el 64 por ciento de la población reprueba la cancelación de Prospera.

Sin embargo, el gobierno, infatigable en su ímpetu destructor, dice que ese programa va para abajo digan lo que digan.

Dinero para América Central, y aquí tenemos un subejercicio presupuestal de 174 mil 484 millones de pesos, la mayor parte en salud y educación.

Va dinero a El Salvador y Honduras para que no se vaya gente de esos países a Estados Unidos, mientras en México el gobierno no completa para terminar el año y debe echar mano de 120 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) que formaron los gobiernos pasados para hacer frente a situaciones de emergencia.

Candil de la calle y obscuridad de la casa es el actual gobierno.

De manera inexplicable para un gobierno de izquierda, anunciaron el cierre del Seguro Popular

—un esfuerzo transexenal y que distintos partidos en el poder dieron continuidad—, que es la única manera que tienen millones de mexicanos de acceder a la salud.

Antes del Seguro Popular, siete de cada diez niños con cáncer morían.

Con el modelo seguido en los gobiernos pasados, se le dio la vuelta a esa cifra funesta: siete de cada diez niños con cáncer sobreviven.

Sin el Seguro Popular, 30 por ciento de los niños con leucemia abandonaban el tratamiento.

Con el Seguro Popular, sólo el tres por ciento lo abandonan.

Antes del Seguro Popular, 30 por ciento de las mujeres con cáncer de mama abandonaban el tratamiento.

Con el Seguro Popular, sólo el uno por ciento de las mujeres lo dejan. (Cifras dadas a conocer por el exsecretario de Salud Julio Frenk, actual rector de la Universidad de Miami).

Y ayer el Presidente, en su respuesta a los eminentes exsecretarios de Salud que le pidieron no cometer el error de cerrar el Seguro Popular, les contestó que no, que se cerraba, que “estábamos mejor antes del Seguro Popular, porque no es seguro ni es popular”.

Pura demagogia y juegos de palabras en un asunto muy delicado y serio.

A Centroamérica, cien millones de dólares cada año para que planten arbolitos y ya no vayan a Estados Unidos.

En México, que sigan los recortes, los “ahorros”, los despidos, el subejercicio del gasto, la utilización de fondos de emergencia para terminar el año porque se les cayó la economía y con ella la recaudación.

En lo dicho: no tienen remedio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Financiar matemáticos

**E**s una pena que el gobierno no financie la participación de niños matemáticos en competencias en otros países.

Es encomiable que particulares, como Guillermo del Toro, financien a estos niños que regresaron cargados de medallas. Gracias, Guillermo.

*Álvaro Carlos Aldama y Luebbert*





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

### ¿Evaluarán a los docentes?

Con la implementación de la nueva reforma educativa se espera que cambien las reglas del juego, la reforma peñista responsabilizaba a los docentes por los malos resultados que obtenían cuando indebidamente los examinaban; ahora, esto es para revertirse, que sean los maestros los que responsabilicen a las autoridades por la mala formación de docentes.

Se ha demostrado que el Estado como educador no ha sabido fortalecer al sistema educativo, tal vez lo que haga falta es que el Estado sea solamente promotor de la educación y que sean los profesores quienes dejen su papel de instructores para que se conviertan en educadores; esto obliga a pensar que el actual gobierno no debe considerar a la evaluación como la única vía para favorecer la profesionalización de los maestros, en caso de que no cambie el sentido de la evaluación, los docentes estarán en riesgo de reproducir esquemas dominantes y alienación hacia los alumnos.

*Ramiro Espino de Lara*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	38

**Cobro de cuotas escolares en el estado de México**

Con una desfachatez increíble y de manera unilateral, la asociación de padres de familia de la escuela pública primaria Licenciado José Vasconcelos (CCT: 15EPR2936R) matutino, ubicada en Bosques Americanos s/n, colonia Bosques del Alba en Cuautitlán Izcalli, estado de México, subieron entre 7 y 20 por ciento las cuotas escolares pasando de 900 pesos por un niño inscrito, mil 200 por dos niños, mil 350 por tres en el pasado ciclo escolar 2018-19 a 970, mil 340 y mil 560 respectivamente para este ciclo 2019-20 que está por iniciarse. Año con año esta escuela abusa aprovechándose de la ignorancia de los padres que desconocen los artículos tercero constitucional y sexto y 67 de la Ley General de Educación en los que claramente se lee que la educación es gratuita, que nadie puede coartar este derecho, que dichas cuotas no podrán entenderse como una contraprestación y que son voluntarias.

Los padres no nos oponemos a cooperar mediante estas cuotas siempre y cuando no sean excesivas y la asociación de padres entregue cuentas claras y muestre las mejoras a la infraestructura escolar, cosa que nunca ha sucedido. En todo el estado, esto ha sido el pan nuestro de cada año, y ya no lo vamos a permitir, por eso denuncia.

*Gabriel Damián Enriquez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	EL CORREO ILUSTRADO	38

### **Conalep cercena derechos laborales**

Licenciado Andrés Manuel López Obrador: la semana pasada me entero por los medios de comunicación de su postura referente a la libertad sindical; no entiendo, entonces, las razones por las cuales en el Conalep Ciudad de México, los directores, jefes de formación técnica de los planteles Alvaro Obregón II, Ticomán, Venustiano Carranza I y Venustiano Carranza II se niegan a entregar la carga horaria para el próximo semestre y manifiestan cumplir las instrucciones de Miguel Ángel Núñez Pérez y María Sonia Moreno Cruz. Profesores que han laborado por años están en riesgo de perder su trabajo de no entregar la autorización que otorga el SudtConalep (sindicato). Es importante manifestar que en diversas ocasiones el sindicato referido, violando la ley, se negó a afiliar a compañeros docentes, hoy vulnerando también la ley y con apoyo de las autoridades buscan afiliar compañeros condicionándolos con sus situaciones laborales y económicas, se cercenarán derechos laborales, se denuncian estos hechos; considerando indispensable que el Conalep como institución pública educativa debe respetar las leyes de este país, sus autoridades y administradores dejen de sabotear la labor presidencial

*J. Trinidad Colín Colín*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/08/19	POLÍTICA	8

# Astillero

● Partidos (cuando menos) a la mitad // ¿Para qué tantos? // Membretes y prerrogativas // Menos dinero y cargos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**T**al vez la pregunta clave sea: ¿necesita México tantos partidos, con tanto dinero y prerrogativas cada uno de ellos? Y, como cuestiones derivadas: ¿se necesitan tantas campañas y tanto derroche en ellas? ¿Se necesitan, por ejemplo, tantos miembros de los congresos legislativos en los niveles federal y estatales?

Sobre la mesa de discusión se ha puesto, para bien, el tema del presupuesto para la operación cotidiana de los partidos políticos en 2020. El Presidente de la República ha sugerido (con la fuerza que una sugerencia suya puede tener) a los dirigentes de esas organizaciones que renuncien cuando menos a cincuenta por ciento del dinero que tendrán a su disposición. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, ha dicho a su vez que tal devolución si es posible, aunque advirtió que cerrar la llave del dinero público podría abrir la del dinero privado, incluso el de orígenes oscuros o francamente ilícitos.

La pretensión de reducir sensiblemente las cantidades de dinero asignadas a las operaciones partidistas goza de gran aceptación popular. Los partidos políticos son entidades públicas que se han ganado a pulso un gran rechazo ciudadano. Pero reducir la corrupción y la inmoralidad en dichos partidos no pasa necesaria o solamente por la aplicación de una merma importante de recursos: hoy, en México, hay más partidos de los que se necesitan, y hay otros grupos (Felipe Calderón y Margarita Zavala, con su México Libre; Elba Esther Gordillo y grupos de maestros, con las Redes Sociales Progresistas) que se alistan en busca de obtener su registro y disfrutar de dinero y canonjías.

Aun cuando México está polarizado en cuanto a sus expresiones y preferencias políticas (un México dividido en *chairs* y *ffis*, en conservadores y cuatroteístas, en obradoristas y antiobradoristas), el abanico partidista pareciera el de una sociedad múltiple y diversa. En realidad, el partido dominante es Morena, con aliados rémoras y sin una verdadera oposición enfrente. Para conseguir mayorías camarales, Morena ha hecho pactos muy beneficiosos con minorías que no tienen razón verdadera de ser. Los nuevos partidos satélite son el del Trabajo, fundado durante el salinismo y acompañante lo mismo del Partido Revolucionario Institucional que del obradorismo, con el Partido de la Revolución Democrática y Morena, no tiene base social ni un acento ideológico real que lo vuelva imprescindible; el de Encuentro Social, plenamente derechista, que perdió su registro nacional, pero no sus bancadas legislativas de privilegio y que busca reconstituirse como "Encuentro Solidario" y, en el colmo del oportunismo (y del pragmatismo extremo de Morena), el Verde Ecologista de México, antes apoyador del foxismo panista y del priismo peñista, ahora hermanado con el morenismo-obradorista. ¿Realmente son necesarios PT, PES y el PVEM?

La oposición está en condiciones de desahucio en dos casos claros: el Revolucionario Institucional está reducido a dimensiones impensables hasta hace pocos años, soñando con "refundaciones", y el de la Revolución Democrática es una suerte de fideicomiso de liquidación, en busca de enjaretar su registro a algún proyecto de supervivencia. Análisis aparte requiere Acción Nacional, que deshilachado y con un débil liderazgo formal (Marko Cortés) mantiene las mejores tendencias electorales de esta franja derrotada en julio del año pasado.

En los congresos, realmente trabaja en la verdadera faena legislativa una franja reducida de quienes consumen grandes cantidades de recursos a título de diputados y senadores. Así pues, no basta reducir el gasto de los partidos a la mitad (lo cual es positivo, pero no suficiente): es necesario rediseñar el sistema de partidos, la forma de adquirir registros y, con ellos, financiamiento y privilegios.

Y, mientras Trump recibía en Ohio y en Texas parte del rechazo social que se merece, por más que haya cambiado hipócritamente su discurso, ¡hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

[juliohdz@jornada.com.mx](mailto:juliohdz@jornada.com.mx)